

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

Trabajo Fin de Máster

Título: La Geografía en 3ª de la ESO: programación didáctica y propuesta de innovación a través de las TIC's.

Autor: Hugo Cano Álvarez

Director: Mª Amparo Novo Vázquez

Fecha: Mayo de 2012

Tribunal nº7

ÍNDICE

- Introducción	3
I – Reflexión crítica	4
1. Análisis y reflexión sobre la práctica	4
2. Análisis y valoración del currículo oficial	6
3. Propuestas innovadoras a partir de la práctica	8
II – Programación didáctica de Ciencias Sociales de 3º de ESO	10
1. Condiciones iniciales: contexto del centro y del grupo	10
2. Competencias básicas	11
3. Objetivos	13
4. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos	16
5. Temporalización	40
6. Metodología	41
7. Recursos, medios y materiales didácticos	43
8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación	44
a. Procedimientos e instrumentos de evaluación	
b. Criterios de evaluación	
c. Criterios de calificación	
9. Actividades de recuperación	51
10. Medidas de atención a la diversidad	52
11. Actividades complementarias y extraescolares	54
III – Propuesta de innovación	56
1. Diagnóstico inicial	56
2. Justificación y objetivos de la innovación	58
3. Marco teórico de referencia	59
4. Desarrollo de la innovación	60
5. Evaluación y seguimiento	63
IV - Bibliografía	

Introducción

El presente Trabajo Fin de Máster se compone de dos partes bien diferenciadas pero relacionadas entre sí. La primera se corresponde con una reflexión crítica en donde se llevará a cabo un análisis y una reflexión sobre la práctica realizada en el IES Montevil de Gijón, relacionándola con las clases teóricas del Máster. Además también se incluye una valoración del currículo oficial y una serie de propuestas innovadoras surgidas a partir de la práctica. La segunda parte consiste en el diseño de una programación didáctica de Geografía para el curso de 3º de la ESO. Dentro de ella se incluye además una propuesta de innovación que va a afectar a la unidad didáctica “Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual” y en ella se usarán las TICs para analizar los indicadores del desarrollo humano.

I – Reflexión crítica

1. Análisis y reflexión sobre la práctica.

Los ocho meses de clases teóricas que se imparten en el Máster, así como todos los conocimientos que en ellas se tratan de transmitir en las diferentes asignaturas, han sido, en mi caso, de bastante utilidad a lo largo de las doce semanas de prácticas en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Montevil” de la ciudad de Gijón. Como es lógico, cada una de las asignaturas ha contribuido a ello de manera diferente, ya que se ocupan de ámbitos muy diferenciados dentro de la propia labor docente y de la vida diaria de un centro de secundaria. Por esta razón, y en mi experiencia, unas me han sido de mucha más utilidad que otras, si bien no puedo considerar ninguna como totalmente inútil. A continuación detallaré cada asignatura de manera individual.

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad resultó una materia de gran utilidad e interés. Gracias a ella pudimos comprender mejor los cambios acontecidos durante la etapa adolescente y los referidos al desarrollo socio-afectivo y a la personalidad del alumnado. Con ello se consigue entender al adolescente desde otro punto de vista, sin perder nunca la perspectiva del docente pero sabiendo empatizar con ellos y ellas y manejar diversas situaciones asociadas a dichos cambios. Además, se dieron a conocer varias estrategias para ayudar a la motivación del alumnado así como mucha información sobre problemas en el aula asociados a trastornos, que muchas veces pueden dar lugar a situaciones especiales a las que enfrentarse (tanto en el aula como fuera de ella).

Complementos de formación de la especialidad: Geografía, Historia e Historia del Arte; y **Aprendizaje y enseñanza de la especialidad:** Geografía e Historia, son dos asignaturas diferentes, si bien aquí se tratan de manera conjunta por la gran relación que guardan entre sí. La primera, Complementos de formación, supuso un acercamiento a las otras dos disciplinas que incorporan la asignatura, Arte e Historia (siendo yo licenciado en Geografía). Se aprendieron diferentes metodologías a la hora de impartir las materias y se ahondó en el currículo de las tres. Por tanto la considero una asignatura con un alto grado de interés. Por su parte, en Aprendizaje y enseñanza se continuó con un análisis más en detalle del currículo de nuestra especialidad y, además, también se trataron temas referentes a la programación, muy esclarecedores y de gran ayuda. Por tanto, ambas tuvieron gran importancia en el desarrollo de las prácticas, ya que al tener que tratar temas de Historia en el centro, sabía como hacerlo y también como manejar los currículos de las diferentes asignaturas.

Sociedad, familia y educación, se dividía en dos bloques bien diferenciados: por un lado uno relacionado con las cuestiones de género, igualdad y derechos humanos en la educación y por otro lado el que se encargaba de las relaciones familia-centro educativo. En el primero se insistió en la necesidad de educar en igualdad, en todos los aspectos, y se nos puso a disposición instrumentos que permitiesen llevarlo a cabo. En la segunda parte se incidió sobre la necesidad de incluir a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en general, en la vida del centro. Por lo visto en el IES

Montevil, y aunque este sea un tema importante, esta relación es escasa y, además, muy difícil de llevar a cabo.

Procesos y contextos educativos fue una de las asignaturas con mayor y más variado contenido. Dividida en cuatro grandes bloques:

El primero de ellos hacía referencia a las características organizativas de los centros de secundaria. Supuso un acercamiento a los documentos institucionales, leyes y decretos que regulan el sistema educativo español. Poder manejar con soltura dichos documentos es de gran utilidad durante las prácticas, ya que las primeras semanas de las mismas están destinadas a trabajar con dichos documentos del centro (PEC o PAG entre otros), lo que facilita en gran medida el trabajo.

El segundo bloque versaba sobre la “Tutoría y la orientación educativa”, y nos proporcionó una gran cantidad de recursos y conocimientos sobre el tema, que, si bien no han podido ser utilizados en gran medida en las prácticas, tendrán una importante utilidad en el futuro. Por otra parte, gracias a las prácticas se ha podido comprender mucho mejor esta temática, ya que conocer la realidad de un centro educativo ayuda a fijar ideas y a salirse un poco de los contenidos teóricos que muchas veces son ajenos a la realidad existente.

El tercer bloque de PCE se encarga de la “Atención a la diversidad” y pese a que se trata de un tema de máximo interés y que resulta de gran utilidad, no he llegado a comprobar su aplicación práctica de primera mano, ya que no he tenido que adaptar mis unidades didácticas a alumnado con necesidades educativas especiales. Si bien, el amplio trabajo realizado por el Departamento de Orientación del centro, ha servido para acercarse a estos temas y poder conocerlos con mucho más detalle.

Por último, el bloque cuatro de la asignatura, referido a la “Interacción, comunicación y convivencia en el aula”, ha resultado el de mayor utilidad para el desarrollo adecuado de las prácticas. Nos permitió conocer diversas situaciones de conflicto a las que es muy posible tener que enfrentarse en un aula y también las maneras de solucionarlas adecuadamente. Afortunadamente en mi paso por el IES Montevil no he tenido que hacer frente a ninguna de estas situaciones conflictivas.

Diseño y desarrollo del currículo, impartida durante el primer cuatrimestre, tuvo un interés especial, ya que los conocimientos adquiridos en dicha materia ayudaron a la realización de manera correcta de las dos unidades didácticas que tuvimos que desarrollar (y posteriormente enseñar) durante las prácticas. En mi caso, una de 2º de Bachillerato y otra de 1º de la ESO.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pese a ser una de las asignaturas de menor duración de todo el Máster, se encarga de uno de los temas más recurrentes en la actualidad. Con ella comprendimos mejor el papel del docente en la educación actual, tan influenciada por las TIC. Además analizamos el importante peso que tienen estas tecnologías en el currículo actual y trabajamos con herramientas 2.0 y

otros recursos educativos de gran utilidad. Todo ello tuvo, en mayor o menor medida, aplicación a lo largo de las semanas de prácticas. El punto negativo es que en ningún momento se nos enseñó a trabajar con pizarras digitales, instrumentos que a día de hoy están presentes ya en los centros y de los que se puede sacar gran partido.

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa, nos ha permitido conocer maneras y procedimientos para actualizar e innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que este se vaya adecuando a las novedades y las necesidades que se encuentren. Pero al tratarse de una asignatura que transcurrió en su mayor parte una vez acabadas las prácticas en el centro, no se puede decir que haya tenido gran influencia en las mismas, al menos no la misma que ha tenido a la hora de ayudarnos a realizar el proyecto de innovación para nuestro Trabajo Fin de Máster.

En definitiva, todas las asignaturas del Máster contribuyen de una u otra manera en la realización del Prácticum, ya que todas están enfocadas hacia una aplicación práctica, que es, en definitiva, lo que realizamos durante nuestra estancia en los centros. Pese a todo, en algunas ocasiones existen notables diferencias entre la teoría que se aplica en el aula del Máster y lo que realmente sucede en los Centros de Educación secundaria Obligatoria. Considero que un docente debe formarse en las aulas de los centros, mediante la práctica, sin querer con ello restar utilidad a los contenidos teóricos, pero recalando la necesidad de adaptarlos a la realidad existente, y de ponderarlos en su justa medida con la parte práctica.

2. Análisis y valoración del currículo oficial.

Según el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo¹, el currículo es el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha Ley, y añade además que con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.

En el Principado de Asturias se regula la ordenación y se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria mediante el Decreto 74/2007, de 14 de junio². Este decreto tiene por objeto establecer la ordenación general y el currículo de la Educación secundaria obligatoria y será de aplicación en todos los centros docentes que impartan dichas enseñanzas en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

¹ Ministerio de Educación (2006)

² Consejería de Educación del Principado de Asturias (2007)

Ambos documentos constituyen la base del diseño curricular en el Principado, sobre el cual se construye el Proyecto Educativo del Centro, del que a su vez surgen las Programaciones Didácticas de los diferentes niveles y cursos académicos.

El nivel que nos ocupa, el escogido para la realización de la programación, es el de 3º de la ESO en el área de las Ciencias Sociales (en concreto Geografía). Para este nivel, el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias especifica como finalidad educativa es que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Y también busca “el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se refiere a su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo y en la actualidad, como en lo que concierne al territorio en el que se asienta y organiza, ha constituido siempre, en nuestra tradición educativa, una parte fundamental de la educación de los jóvenes” (Decreto 74/2007, de 14 de junio).

En lo referido a las **competencias básicas**, se establece que la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuye a la adquisición de varias de ellas. De una manera destacada ayuda a adquirir la competencia social y ciudadana, ya que dicha competencia está vinculada al propio objeto de estudio de la materia, contribuyendo todo el currículo a su adquisición. Otra competencia destacada es la de conocimiento e interacción con el mundo físico, la interacción hombre-medio. Además, en menor medida, se contribuye a la competencia de expresión cultural y artística y también a la del tratamiento de la información y la competencia digital. Junto a ellas destacan la competencia en comunicación lingüística y la de aprender a aprender. Por último, la materia contribuye en cierta manera a la adquisición de la competencia matemática y también a la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Las **orientaciones metodológicas** están encaminadas a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas comentadas con anterioridad. Tienen que utilizarse varias metodologías, ya que la diversidad de los grupos y de los individuos requiere de estrategias múltiples y variadas, y más aún en esta materia que incorpora conceptos que al ser más abstractos pueden presentar un mayor grado de complejidad para el alumnado. También promueven el favorecimiento tanto del trabajo individual como el grupal, según convenga, así como la utilización de las TIC (quizás se abusa demasiado de la necesidad de incluir las Tecnologías de la comunicación y la información en el proceso enseñanza aprendizaje).

En cuanto a los **objetivos** que se establecen, se puede observar una progresión con respecto a los que se tienen en la Educación Primaria. Para esta etapa, la Educación Secundaria Obligatoria, el currículo oficial marca once objetivos para las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, los cuales son complementarios y se desarrollarán a lo largo de los cuatro cursos de la etapa.

Por su parte, los **contenidos** se dividen en cuatro bloques: Contenidos comunes, Actividad económica y espacio geográfico, Organización política y espacio geográfico y Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual. El primer bloque enlaza y sirve de repaso de cursos pasados ya que trata temas más generales y que van a ser desarrollados a lo largo de toda la etapa, como la obtención y el análisis de información o la realización de trabajos por parte del alumnado.

Los **criterios de evaluación** que establece el currículo oficial están, como no, en consonancia con los objetivos propuestos, adaptándolos ya que los objetivos aquí expuestos se corresponden con la etapa mientras que los criterios se refieren al curso concreto.

En general, mi opinión sobre del currículo oficial de la materia es positiva, salvo las incongruencias que ya se han comentado y que son fácilmente subsanables. Considero que el currículo oficial resulta de gran utilidad para los docentes, ya que establece un modelo a la hora de programar y actuar, siendo por tanto, en teoría, un instrumento de gran valor. El problema surge durante la práctica docente, ya que no todo va poder estar tan organizado y sistematizado, siendo ahí donde surgen los problemas y donde debe intervenir el docente y demostrar sus habilidades.

3. Propuestas innovadoras a partir de la práctica.

La programación didáctica que se expondrá a continuación se corresponde con el curso de 3º de la ESO de la materia Ciencias Sociales, Geografía. La elección de este curso en concreto está influenciada en gran parte por el desarrollo de las prácticas en el IES Montevil, si bien, no llegué nunca a impartir una unidad didáctica en dicho curso.

En el transcurso del Practicum, mi tutora en el centro no daba clase a ningún grupo de 3º de ESO, pero pude asistir con cierta regularidad a las mismas con otra profesora del Departamento de Geografía e Historia, por lo que conseguí hacerme una idea del funcionamiento de la clase y también del currículo existente. Al asistir a clases de 3º de ESO y también de 1º de ESO (en donde llevé a cabo el desarrollo de una unidad didáctica) pude comprobar como el alumnado de esta etapa se diferencia del de Bachillerato, siendo el primero mucho más participativo y espontáneo. Además, considero que uno puedo llegar a adquirir un mayor grado de satisfacción personal al participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a esas edades. Por todo ello, y aunque también existen aspectos negativos derivados de las mismas características, me decidí a llevar a cabo la programación didáctica para 3º de la ESO (también por ser el único curso de la ESO donde se imparte exclusivamente Geografía, en donde poseo más conocimientos y una mayor soltura a la hora de trabajar).

Al analizar y estudiar el currículo empleado en 3º de la ESO, así como la programación existente en el centro sobre el mismo curso, y también con el propio

desarrollo del Prácticum y la experiencia en el aula, observé la necesidad de reforzar ciertos conocimientos y métodos empleados. Esto acabó dando lugar a la innovación que desde aquí se propone y que se desarrollará con un mayor grado de detalle. Como decía, se llegó a la conclusión de que era necesario ampliar el tema dedicado al desarrollo humano y a la desigualdad en el mundo, por ser este de gran interés, siempre de actualidad y muy útil y necesario para el desarrollo del alumnado de estas edades, ya que se encuentra en un periodo donde es necesario educar en valores y reflexionar sobre ciertos asuntos como el que nos ocupa. Además, el tema es idóneo para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y desarrollar también la competencia básica digital.

Con todo ello se pretende valorizar un tema que muchas veces pasa desapercibido en el currículo o al que no se le saca todo el partido que se podría, haciendo que el alumnado reflexione y conozca situaciones diferentes y que es necesario cambiar. Para ello se opta también por la utilización de medios digitales, ya que facilitarán mucho el trabajo y, además y como se ha podido observar, ayudan a aumentar la motivación y la participación activa por parte del alumnado. En definitiva, permite trabajar con los medios que ellos y ellas utilizan en su vida diaria, acercándolos de una manera más atractiva a los contenidos que se pretenden desarrollar.

II – Programación didáctica de Ciencias Sociales de 3º de ESO

1. CONDICIONES INICIALES: CONTEXTO DEL CENTRO Y DEL GRUPO

La siguiente programación ha sido construida para un curso de 3º de ESO del I.E.S. Montevil. Este centro se encuentra ubicado en un área del extrarradio urbano de la ciudad de Gijón, área que se corresponde con barrios de clase obrera y media. Desarrollándose, por tanto, en un contexto urbano. Como decía, el IES Montevil se sitúa en un barrio gijonés del mismo nombre, ubicado al Sur de la ciudad. Se trata de un barrio que experimentó un gran crecimiento durante los años noventa, con la construcción de numerosas viviendas de protección oficial o con algún otro tipo de ayuda estatal. No sólo recibe alumnado de este barrio, sino que también lo hace de otros colindantes como el barrio de Pumarín.

El edificio del Instituto de Educación Secundaria Montevil, se inauguró en el curso 1992. Posteriormente, en el curso 2000-01 se hicieron obras de ampliación del centro para acoger el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la ampliación consistió en añadir un edificio contiguo al que ya existía con una serie de dependencias necesarias: aulas, Salón de Actos, Sala de Profesores, etc. La superficie total del centro se muestra insuficiente para la gran cantidad de grupos de ESO que hay en el Instituto, así como para atender todos los aspectos relacionados con la atención a la diversidad, apoyos, desdobles o agrupamientos flexibles. El edificio tiene, por tanto, carencias o deficiencias de espacios.

Se han realizado algunas adaptaciones en las aulas, como el desplazamiento de tabiques para aumentar su número a costa de disminuir el tamaño. También se construyó en los bajos del edificio un aula de Música insonorizada y un aula de Informática. Los laboratorios de Física y Química y Biología y Geología son pequeños y carecen de almacén, con lo que los reactivos y aparatos están en el mismo espacio. El Centro dispone de otras dos aulas de Informática. Los Departamentos Didácticos presentan en algunos casos reducidas dimensiones dado el número de profesores y profesoras que lo componen.

Se ha prescindido de la vivienda que ocupaba el conserje y su espacio se ha habilitado para el Departamento de Orientación. La Biblioteca del centro tiene unos 80 puestos de lectura y más de 10000 volúmenes y dispone de varios ordenadores con conexión a Internet para uso de los alumnos y profesores

El centro cuenta con otros espacios, como la sala de profesores, despachos del equipo directivo, secretaría, etc. adecuados para sus funciones. Se disponen de dos salas de visitas de padres y de un espacio reservado para el AMPA, un despacho para la coordinadora del PROA y una salita para que se reúnan los profesores del programa bilingüe. Las instalaciones deportivas son muy deficientes, el gimnasio es pequeño, con

escasa ventilación, calefacción insuficiente y poco adecuado para la práctica deportiva. Las pistas deportivas exteriores son pequeñas y con un firme en muy mal estado.

El patio cubierto es prácticamente inexistente, lo que plantea graves problemas en los recreos de los días lluviosos. Las condiciones de seguridad del edificio son precarias, solo hay una escalera de emergencia, cuyo estado de oxidación la hace prácticamente inservible, el laboratorio de Química no reúne condiciones de seguridad, no hay bocas de riego ni presión de agua en las mangueras de extinción de fuegos, etc. No obstante, el centro dispone, de acuerdo con la legislación vigente, de un plan de evacuación.

El centro dispone de un Salón de Actos con un aforo de algo más de 120 butacas. En él se ha colocado un cañón para la visualización de películas o cualquier otro material multimedia, y cuenta con un equipo de megafonía. En términos generales, el mobiliario con que cuenta el centro es suficiente, aunque sería necesaria una mejor dotación para las aulas, armarios, mesas y sillas, cortinas, taquillas, etc.

El centro cuenta con unos 600 alumnos y alumnas y una plantilla de 76 profesores y profesoras, de las cuales el 60,5% son mujeres (46) mientras que el 39,5% son hombres (30). El 83% del total son personas con destino definitivo en el centro. Junto a ellos existen once puestos destinados a personal no docente o personal de administración y servicios.

La programación que nos ocupa se dirige por tanto a un curso de 3º de ESO del IES Montevil, siendo las características del centro y las de las aulas las anteriormente mencionadas. Es necesario añadir que el grupo al que se refiere la programación está formado por veinticinco alumnos y alumnas de entre 14 y 17 años. En dicho grupo no existen alumnos que requieren de adaptaciones curriculares significativas ni de medidas de atención a la diversidad, pese a todo, estas se contemplan en la programación. Aunque existe un porcentaje de alumnado inmigrante o hijo de inmigrantes, ninguno presenta problemas con el idioma (proceden de países latinoamericanos) ni con el nivel requerido para completar el curso.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE DICHAS COMPETENCIAS

Las competencias básicas son uno de los aspectos orientadores del currículo. La contribución de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia a su desarrollo y adquisición viene regida por el currículo de la ESO actualmente vigente en el Principado de Asturias, siendo necesario y también atender al Proyecto Educativo del propio centro al que nos referimos y al que va dirigida esta programación didáctica. Por eso, si hablamos de la contribución de la materia a dichas competencias básicas hay que realizar una serie de modificaciones sobre la generalidad de las mismas, ya que sólo nos centraremos

en las que se adquieren/desarrollan durante este curso de 3º de ESO. Por tanto, se eliminarán referencias a la Historia (ya que en este curso sólo se trata la Geografía) y también lo referido a la expresión cultural y artística, ya que se corresponde con otros cursos de la etapa.

En definitiva, en el presente curso, el aprendizaje de la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia, contribuye a la adquisición de siete competencias básicas. Dichas competencias son:

- 1- Competencia en comunicación lingüística: no sólo la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, si no que se aprenderá a utilizar en cada momento preciso los diferentes tipos de discurso asociados a los contenidos (descripción, narración, argumentación y disertación), a la vez que se colabora en la adquisición de vocabulario específico, que el alumnado debe incorporar a su vocabulario habitual, además de emplearlo con soltura tanto dentro como fuera del aula.
- 2- Competencia matemática: su desarrollo se conseguirá al trabajar con operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, reconocimiento de formas geométricas y representaciones gráficas. En definitiva, el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales en el análisis de la realidad geográfica contribuirá en gran medida al desarrollo de esta competencia.
- 3- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: la percepción y conocimiento de la interacción que se produce en el espacio físico en el que desarrolla la actividad humana. Allí tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumnado, la dimensión espacial. La importancia de los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los paisajes. Además de eso, se atiende a la interacción hombre-medio y la organización del territorio.
- 4- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital: obtener y comprender la información es necesario para entender los fenómenos sociales. En este curso se contribuye a su búsqueda, obtención y tratamiento, tanto si procede de la observación directa de la realidad como si lo hace de fuentes escritas, gráficas o audiovisuales, independientemente de su soporte (papel o tecnologías de la información y comunicación). A esto hay que añadir el lenguaje no verbal que se utiliza habitualmente y que contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación; lenguaje cartográfico o imágenes por ejemplo.
- 5- Competencia social y ciudadana: es una de las competencias nucleares de la materia, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social son algunos de los aspectos centrales de sus contenidos, ayudando al alumnado, entre otras cosas, a desenvolverse socialmente. Contribuye también a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Además ayuda a la adquisición de habilidades sociales mediante la comprensión

de las actividades humanas, lo que favorece el desarrollo de la empatía, es decir, de ponerse en el lugar del otro. Posibilita a su vez el diálogo como vía de solución de problemas y el respeto hacia opiniones diferentes a las propias. Con el trabajo colaborativo, los debates y demás actividades se aprende a respetar y a escuchar a los demás, así como se consigue un acercamiento a las diferentes realidades sociales y una valoración positiva de las aportaciones que realizan en todos los ámbitos diversas culturas.

- 6- Competencia para aprender a aprender: no sólo se trata de disponer de herramientas que faciliten el aprendizaje también es necesario tener un conocimiento de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios. Esto se consigue al aplicar en la asignatura razonamientos de varios tipos, buscando explicaciones multicausales y también con la predicción de posibles efectos de los fenómenos sociales, todo ello con los conocimientos que nos proporcionan las fuentes de información, previo análisis de la misma. Con esta materia se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, memorizar, organizar y recuperar la información, mediante resúmenes, mapas conceptuales o esquemas.
- 7- Competencia de autonomía e iniciativa personal: es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, y también los procesos de toma de decisiones, mediante debates y trabajos (individuales o en grupo), ya que permiten idear, analizar, planificar y/o comparar lo que se pretendía conseguir con lo que al final se consiguió y extraer así conclusiones.

3. OBJETIVOS

- Objetivos generales de la etapa

Según lo recogido en la LOE, 2/2006 del 3 de mayo, los objetivos generales de la etapa que nos ocupa (Enseñanza Secundaria Obligatoria) serán:

- 1- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Objetivos de la materia

Según el Decreto 74/2007, de 14 de junio, en el Principado de Asturias se establecen los siguientes objetivos que se persiguen con la enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

1- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, las interacciones que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

3- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos humanos de Europa, España y Asturias.

5- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

6- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

7- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

8- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el

diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

9- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Estos nueve objetivos hacen referencia a la materia de 3º de la ESO, Geografía, habiendo sido eliminados los referentes a la Historia y a la Historia del Arte ya que se corresponden con otros niveles de la etapa, concretamente con los cursos de 1º, 2º y 4º de la ESO, si bien en todos esos cursos también se aplican algunos de los objetivos citados con anterioridad.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: ESTRUCTURACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES

Los contenidos que se incluyen en la programación son los que se establecen en el currículo de la ESO para el Principado de Asturias. En este caso se establecerán cuatro grandes bloques de contenidos y un total de quince unidades didácticas. Las unidades didácticas se agruparán en esos cuatro bloques en función de su temática y su numeración, así como la de los bloques, vendrá dada por su temporalización. Los cuatro grandes bloques de contenidos son los siguientes:

El bloque 1; El medio físico; sólo incluye dos unidades didácticas, pero se trata de dos unidades con cierta extensión e importancia, ya que sirven de introducción al curso. En este bloque se tratarán los temas del medio físico como relieve, climas, aguas, vegetación...tanto del planeta Tierra en conjunto como de Europa, España y la propia comunidad autónoma. Se trata de contenidos que si bien no aparecerán directamente en el resto de temas, son necesarios comprenderlos y aplicarlos a lo largo de todo el curso.

El bloque 2; Actividad económica y espacio geográfico; incluye más unidades didácticas que el resto por su significación epistemológica, especificidad y representatividad dentro de la disciplina. En este bloque se ha preferido ordenar los contenidos de forma que las unidades didácticas que hacen referencia al territorio asturiano, español y europeo sean tratadas inmediatamente después de las correspondientes de carácter general, con el objeto de que el alumnado pueda ver más

clara la relación entre los contenidos generales y los que se refieren, de forma específica, al marco en que se encuentran.

El *bloque 3; Organización política y espacio geográfico*; se ha preferido ordenar las unidades didácticas de forma que los alumnos y alumnas tengan una visión que vaya de lo general a lo particular y del espacio mundo a los marcos europeo, español y asturiano, con el objeto de facilitar la comprensión de la pertenencia de los sistemas más próximos al alumnado a otros de mayor amplitud. Aunque se trate sólo de tres unidades didácticas las mismas son muy amplias ya que tratan temas políticos organizativos a nivel mundial europeo, nacional y al nivel provincial y de comunidad autónoma.

El *bloque 4; Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual*; aquí se desarrollan los temas relacionados con los desequilibrios existentes en el mundo actual, tanto los desequilibrios económicos como los producidos por la acción humana sobre el medio ambiente, es decir, todo lo relacionado con la problemática medioambiental (pese a que estos suelen incluirse antes en el currículo he preferido unirlos a los otros dos temas al final, a modo de consecuencias de la acción humana).

La distribución de unidades didácticas en los cuatro bloques será, por tanto, la siguiente:

Bloque 1. El medio físico

UD 1. El medio físico de la Tierra.

UD 2. El medio físico de España y Asturias.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico

UD 3. La actividad económica. La economía de mercado.

UD 4. Las actividades agrarias y la pesca.

UD 5. Las actividades agrarias y la pesca en Europa, España y Asturias.

UD 6. Las actividades industriales.

UD 7. Las actividades industriales en Europa, España y Asturias.

UD 8. Las actividades terciarias.

UD 9. Las actividades terciarias en Europa, España y Asturias.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

UD 10. La organización política de las sociedades.

UD 11. El espacio geográfico europeo. La Unión Europea.

UD 12. El espacio geográfico español.

.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

UD 13. Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual.

UD 14. La importancia de las migraciones.

UD 15. Consecuencias medioambientales de la actividad humana.

- Programación de aula

BLOQUE 1. El medio físico.

UD 1. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA

TEMPORALIZACIÓN – 6 sesiones

OBJETIVOS

1. Situar el planeta Tierra en el universo y explicar el movimiento de traslación y rotación.
2. Comprender el trazado de la red geográfica (paralelos y meridianos), así como su utilidad para localizar puntos concretos sobre la superficie terrestre.
3. Reconocer los diferentes sistemas de proyección cartográfica y sus tipologías básicas.
4. Conocer la estructura de la corteza terrestre y su evolución e identificar las formas del relieve continental y oceánico.
5. Reconocer la existencia de los husos horarios.
6. Conocer el ciclo del agua y su distribución en el planeta.
7. Diferenciar los conceptos de tiempo y clima e identificar los principales elementos de este último.
8. Reconocer los diferentes medios naturales de la Tierra.
9. Identificar los principales rasgos físicos de cada continente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar la Tierra en el universo y en el sistema solar y explicar sus movimientos (rotación y traslación) y sus consecuencias.
2. Identificar el trazado de la red geográfica (meridianos y paralelos) y utilizar adecuadamente el vocabulario específico relacionado con este aspecto. Localizar puntos concretos sobre la superficie terrestre mediante sus coordenadas geográficas.
3. Diferenciar los sistemas de proyección y realizar ejercicios de conversión de escalas.

4. Reconocer las características de las capas que componen la corteza terrestre y citar los rasgos del relieve continental y oceánico.
5. Explicar el concepto de hora solar y realizar correctamente ejercicios de husos horarios.
6. Valorar la importancia del agua como un recurso natural escaso y necesario para el desarrollo de la vida.
7. Identificar los principales rasgos del tiempo y del clima del planeta.
8. Localizar y describir los principales medios naturales del planeta.
9. Situar y explicar los rasgos físicos de los continentes de la Tierra.

CONTENIDOS

Conceptos

1. El universo.
2. El planeta Tierra.
3. La red y las coordenadas geográficas.
4. El relieve terrestre.
5. El agua en la Tierra.
6. El clima.
7. Los medios naturales.
8. Los continentes.

Procedimientos

1. Determinación de las coordenadas geográficas de un lugar.
2. Utilización y conversión de escalas y resolución de problemas de husos horarios.
3. Localización de fenómenos físicos sobre el planeta.
4. Elaboración de esquemas y cuadros que faciliten la comprensión de las relaciones existentes entre los fenómenos físicos del planeta.
5. Interpretación de mapas del tiempo.

Actitudes

1. Valoración de la Tierra como único lugar habitable conocido.
2. Curiosidad por conocer los rasgos físicos del planeta y sus interrelaciones.
3. Valoración de la importancia del espacio geográfico como soporte de los fenómenos físicos.
4. Aprecio de la riqueza natural del planeta en que vivimos y preocupación por su conservación.

UD 2. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA Y ASTURIAS

TEMPORALIZACIÓN – 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar y localizar los territorios que componen el Estado español.
2. Valorar la localización de España como lugar de encrucijada geográfica e identificar sus repercusiones.
3. Reconocer y situar espacialmente las principales unidades de relieve, ríos y lagos de España y de Asturias. Diferenciar las características de las zonas litorales españolas y asturianas.
4. Identificar las zonas que se pueden diferenciar en España según el tipo de roca predominante.
5. Conocer las variedades climáticas de España y de Asturias.
6. Reconocer las principales formaciones vegetales españolas y asturianas.
7. Distinguir los elementos que constituyen los paisajes naturales españoles y asturianos.
8. Diferenciar la existencia de distintos tipos de espacios naturales protegidos en España y en Asturias.
9. Apreciar la importancia de respetar el medio natural español y asturiano.
10. Reconocer el valor de los recursos naturales en el desarrollo de las sociedades.
11. Elaborar e interpretar climogramas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los límites de España, los territorios que la componen y situarlos en un mapa.
2. Explicar la diversidad del medio físico de España a partir de su situación geográfica, la existencia de archipiélagos y la variedad de sus formas de relieve.
3. Identificar y localizar en un mapa las principales unidades del relieve, ríos y lagos, tanto de España como de Asturias.
4. Localizar en un mapa las zonas de España según el tipo de roca predominante.
5. Distinguir las variedades climáticas de España y de Asturias y explicar sus características principales (temperaturas y precipitaciones).
6. Describir las formaciones vegetales que se desarrollan en España y en Asturias.
7. Identificar y describir los diferentes paisajes naturales españoles y asturianos.
8. Localizar y caracterizar diferentes tipos de espacios protegidos españoles y asturianos.
9. Mostrar una actitud de respeto hacia el medio natural español y asturiano.
10. Conocer la importancia de los recursos naturales españoles y asturianos.

11. Construir y comentar climogramas.

CONTENIDOS

Conceptos

1. La situación geográfica de España.
2. El relieve y los suelos.
3. Las aguas: ríos, lagos y lagunas.
4. El clima y la vegetación.
5. Los paisajes naturales.
6. Los espacios protegidos.
7. Los recursos naturales.
8. El medio físico de Asturias. Relieve, hidrografía, clima, medios naturales y problemas medioambientales asociados.

Procedimientos

1. Definición de conceptos de geografía física.
2. Análisis de fotografías y dibujos del medio físico español y asturiano.
3. Análisis e interpretación de mapas físicos.
4. Localización en mapas temáticos de elementos del entorno físico español y asturiano.
5. Realización de esquemas sencillos de contenido geográfico.
6. Elaboración y comentario de climogramas.

Actitudes

1. Curiosidad por conocer los rasgos físicos de España y de Asturias.
2. Valoración de la riqueza en recursos naturales del territorio español y asturiano.
3. Concienciación con los problemas medioambientales españoles y asturianos y la necesidad de preservar los espacios naturales en peligro.

- BLOQUE 2. Actividad económica y espacio geográfico.

UD 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. LA ECONOMÍA DE MERCADO

TEMPORALIZACIÓN – 6 sesiones.

OBJETIVOS

1. Definir el concepto de economía.
2. Explicar qué son los bienes económicos y las actividades económicas.
3. Reconocer la existencia de diferentes sistemas económicos.

4. Definir economía de mercado.
5. Enumerar los diferentes agentes económicos.
6. Saber qué es la globalización económica.
7. Interpretar cuadros, datos estadísticos, mapas, textos y dibujos relacionados con el contenido de la unidad.
8. Reconocer la importancia de las nuevas tecnologías para obtener información.
9. Valorar las situaciones que generan el desarrollo de las actividades económicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar en qué consiste la economía.
2. Diferenciar entre bienes económicos y actividades económicas.
3. Señalar los principales sistemas económicos.
4. Explicar en qué consiste la economía de mercado.
5. Citar cuáles son los agentes económicos.
6. Explicar los rasgos de la globalización en la economía.
7. Sintetizar información geográfica a partir del análisis de cuadros, datos numéricos, mapas, textos y dibujos.
8. Obtener información a partir de medios TIC.
9. Mostrar una actitud solidaria respecto a las situaciones desfavorables.

CONTENIDOS

Conceptos

1. La economía.
2. Los bienes económicos y la actividad económica.
3. Los sistemas económicos. La economía de mercado.
4. Los agentes económicos.
5. El mundo del trabajo.
6. La globalización de la economía.

Procedimientos

1. Trabajo en equipo sobre los problemas laborales en la Asturias.
2. Análisis de noticias de prensa.
3. Interpretación de mapas temáticos relacionados con los contenidos de la unidad.

Actitudes

1. Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos
2. Valoración de la importancia de la actividad económica.

3. Actitud crítica ante la explotación laboral.
4. Consideración de papel que desempeñan los distintos agentes económicos.

UD 4. LAS ACTIVIDADES AGRARIAS Y LA PESCA.

TEMPORALIZACIÓN – 6 sesiones

OBJETIVOS

1. Enumerar las actividades del sector primario.
2. Identificar los factores físicos y humanos que intervienen en la configuración del espacio agrario.
3. Reconocer los componentes del espacio agrario y sus características.
4. Distinguir los diferentes tipos de prácticas agrícolas.
5. Localizar y describir los principales y representativos paisajes agrícolas del mundo.
6. Identificar los distintos tipos de prácticas ganaderas y señalar sus características.
7. Explicar en qué consiste la explotación forestal.
8. Identificar las transformaciones experimentadas en el mundo rural en las últimas décadas.
9. Describir las técnicas más habituales de la actividad pesquera. Identificar los diferentes usos del mar.
10. Reconocer los impactos negativos en el medio ambiente que provocan las actividades incluidas en el sector primario y conocer las medidas correctoras.
11. Mostrar una actitud favorable respecto a la conservación del medioambiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las actividades pertenecientes al sector primario.
2. Explicar cómo inciden los factores físicos y humanos en la formación del espacio agrario.
3. Diferenciar entre espacio cultivado y espacio habitado en el ámbito agrario.
4. Indicar las diferencias entre agricultura de regadío y de secano, monocultivo y policultivo y agricultura intensiva y extensiva.
5. Diferenciar y comprender las diferencias entre agricultura de subsistencia y de mercado.
6. Distinguir la ganadería extensiva de la intensiva, la no estabulada de la estabulada y la nómada de la trashumante y de la sedentaria.
7. Explicar los objetivos y las principales técnicas utilizadas en la silvicultura.

8. Reconocer los cambios que han tenido lugar en el mundo rural.
9. Reconocer diferentes tipos de pecas: la pesca de bajura, altura y gran altura. Citar recursos marinos no vinculados a la actividad pesquera.
10. Identificar aquellas actividades del sector primario que deterioran el medio natural y saber como lo hacen.
11. Participar en la conservación del medio natural.

CONTENIDOS

Conceptos

1. El sector primario.
2. El espacio agrario.
3. La agricultura.
4. La ganadería.
5. La explotación forestal.
6. Transformaciones en el mundo rural.
7. La actividad pesquera y la utilización del mar.
8. Consecuencias medioambientales de la actividad agrícola y la pesca.

Procedimientos

1. Elaboración de esquemas y cuadros comparativos.
2. Comentario de fotografías aéreas, dibujos y croquis o esquemas de contenido geográfico.
3. Análisis de textos geográficos.
4. Interpretación de mapas temáticos de usos del suelo agrícola.

Actitudes

1. Valoración de la importancia de las actividades del sector primario.
2. Participación activa en acciones encaminadas a solucionar los problemas medioambientales.
3. Actitud crítica ante la explotación abusiva de los recursos naturales.

UD 5. LAS ACTIVIDADES AGRARIAS Y LA PESCA EN EUROPA, ESPAÑA Y ASTURIAS

TEMPORALIZACIÓN – 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar los factores físicos y humanos que intervienen en la configuración del espacio agrario europeo, español y asturiano.
2. Reconocer los componentes del espacio agrario español y asturiano y sus características.
3. Identificar los distintos tipos de prácticas ganaderas practicadas en Asturias y señalar sus características.
4. Conocer las características de la explotación forestal en España y Asturias. Identificar las transformaciones experimentadas en el mundo rural asturiano en las últimas décadas.
5. Conocer las características y la pesca en España y Asturias.
6. Reconocer los impactos negativos en el medio ambiente español que provocan las actividades del sector primario y conocer las medidas correctoras que se aplican en el Estado y concretamente en el Principado.
7. Mostrar una actitud favorable respecto a la conservación del medioambiente que nos rodea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar cómo inciden los factores físicos y humanos en la formación del espacio agrario asturiano.
2. Diferenciar entre espacio cultivado y espacio habitado en el ámbito agrario del Principado de Asturias.
3. Distinguir dentro del territorio asturiano la ganadería extensiva de la intensiva, la no estabulada de la estabulada y los procesos de trashumancia.
4. Explicar los objetivos y las principales técnicas utilizadas en la silvicultura asturiana. Y analizar los cambios ocurridos en el espacio rural de Asturias.
5. Reconocer diferentes tipos de pescas en Asturias y valorizar su importancia para la economía asturiana.
6. Identificar aquellas actividades del sector primario que deterioran el medio natural asturiano y saber como se produce este deterioro.
7. Participar en la conservación del medio natural

CONTENIDOS

Conceptos

1. Las actividades agrarias en Europa.
2. Las actividades agrarias en España. Los paisajes agrarios españoles.
3. Las actividades agrarias españolas en el marco europeo.
4. Las actividades agrarias en Asturias.
5. La actividad pesquera en Europa, España y Asturias.

Procedimientos

1. Elaboración de esquemas y cuadros comparativos.
2. Comentario de fotografías aéreas, dibujos y croquis o esquemas de contenido geográfico.
3. Análisis de textos geográficos.
4. Interpretación de mapas temáticos de usos del suelo agrícola.

Actitudes

1. Valoración de la importancia de las actividades del sector primario en nuestro entorno más inmediato.
2. Participación activa en acciones encaminadas a solucionar los problemas medioambientales del entorno que nos rodea.
3. Actitud crítica ante la explotación abusiva de los recursos naturales.

UD 6. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

TEMPORALIZACIÓN – 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar las distintas actividades consideradas parte del sector secundario.
2. Reconocer los diferentes factores de la producción industrial y su valoración.
3. Clasificar las materias primas según su origen e identificar las principales fuentes de energía renovables y las no renovables.
4. Valorar la necesidad y la importancia de la mano de obra y del capital para el desarrollo de la industria.
5. Diferenciar las industrias pesadas de las de bienes de equipo y de las ligeras.
6. Enumerar los factores de localización industrial y estimar la importancia de cada uno de ellos en las distintas industrias.
7. Identificar los cambios producidos en la producción industrial.
8. Localizar las principales regiones industriales del mundo.
9. Conocer los problemas medioambientales generados por la industria y las medidas aplicadas para paliar sus efectos.
10. Analizar y comentar mapas, gráficos, imágenes y textos relativos al sector secundario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber que actividades económicas se encuadran dentro del sector secundario.

2. Enumerar los factores de producción industrial.
3. Definir y clasificar las materias primas por su origen y diferenciar los distintos tipos de fuentes de energía.
4. Explicar el papel de la mano de obra y del capital en el desarrollo de la industria.
5. Identificar los rasgos que distinguen los diferentes tipos de industrias.
6. Citar los factores de localización industrial y explicar su incidencia.
7. Enumerar los cambios en la producción industrial.
8. Localizar en un mapa las principales áreas industriales del mundo.
9. Relacionar determinados problemas medioambientales con las actividades industriales y conocer posibles soluciones de los mismos.
10. Obtener información geográfica a partir de mapas, gráficos, imágenes y textos.

CONTENIDOS

Conceptos

1. El sector secundario.
2. Factores de producción industrial.
3. Tipos de industrias.
4. Los espacios industriales.
5. Los cambios en la producción industrial.
6. Las grandes regiones industriales del mundo.
7. Consecuencias medioambientales.

Procedimientos

1. Elaboración y comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
2. Intervención en debates sobre el contenido de la unidad.
3. Obtención de información diversa a partir de fuentes también diversas.

Actitudes

1. Concienciación de la necesidad de racionalizar el uso de los recursos naturales.
2. Toma de conciencia acerca de la necesidad de compatibilizar el desarrollo industrial y la protección del medio ambiente.
3. Valoración crítica de los avances tecnológicos en la actividad industrial.

UD 7. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EUROPA, ESPAÑA Y ASTURIAS.

TEMPORALIZACIÓN – 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Conocer las materias primas de Europa, España y Asturias, así como las fuentes de energía.
2. Diferenciar los tipos de industria de España y Asturias y saber localizarlos en el espacio.
3. Enumerar los factores de localización industrial y estimar la importancia de cada uno de ellos en las distintas industrias españolas.
4. Identificar los cambios producidos en la producción industrial asturiana-
5. Conocer los problemas medioambientales generados por la industria y las medidas aplicadas para paliar sus efectos en España y Asturias y el marco de la Unión Europea.
6. Analizar y comentar mapas, gráficos, imágenes y textos relativos al sector secundario en Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Enumerar y localizar las principales materias primas de Europa, España y Asturias, así como las fuentes de energía.
2. Citar las principales industrias españolas y asturianas actuales.
3. Explicar los factores de localización industrial en España.
4. Explicar el proceso industrializador asturiano y sus cambios.
5. Proponer soluciones prácticas a los problemas generados por las industrias.
6. Obtener información geográfica a partir de mapas, gráficos, imágenes y textos.

CONTENIDOS

Conceptos

1. Las materias primas y las fuentes de energía en Europa.
2. Características de la actividad industrial europea.
3. Materias primas, fuentes de energía y características de la actividad industrial en España.
4. Materias primas, fuentes de energía y actividades industriales en Asturias

Procedimientos

1. Elaboración y comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
2. Intervención en debates sobre el contenido de la unidad.
3. Obtención de información diversa a partir de fuentes también diversas.

Actitudes

1. Concienciación de la necesidad de racionalizar el uso de los recursos naturales.
2. Toma de conciencia acerca de la necesidad de compatibilizar el desarrollo industrial y la protección del medio ambiente.
3. Valoración crítica de los avances tecnológicos en la actividad industrial.

UD 8. LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS.

TEMPORALIZACIÓN – 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar las actividades pertenecientes al sector terciario.
2. Diferenciar entre comercio interior y exterior.
3. Distinguir la balanza de pagos de la balanza comercial y saber interpretar su resultado.
4. Diferenciar y caracterizar los distintos medios de transporte, conocer también sus ventajas e inconvenientes.
5. Definir qué son las actividades de ocio e identificar los distintos tipos de turismo.
6. Caracterizar las comunicaciones en el marco del sector terciario.
7. Evaluar el impacto socioeconómico y medioambiental de las actividades terciarias.
8. Analizar mapas, gráficos, estadísticas, imágenes y textos de contenido geográfico.
9. Mostrar una actitud favorable a la conservación del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las actividades pertenecientes al sector terciario.
2. Señalar las diferencias entre el comercio interior y el exterior
3. Definir la balanza de pagos y la balanza comercial y reconocer cuándo esta última es positiva, negativa o equilibrada.
4. Citar las diferencias entre el transporte terrestre, el ferroviario, el marítimo y el fluvial, y enumerar las ventajas e inconvenientes de cada uno.

5. Explicar las principales actividades de ocio y las diferentes modalidades turísticas.
6. Describir los rasgos de las comunicaciones en las sociedades actuales.
7. Identificar el impacto socioeconómico y los problemas medioambientales asociados al sector terciario.
8. Obtener información geográfica a partir de mapas, gráficos, estadísticas, imágenes y textos de contenido geográfico relacionado con esta unidad.
9. Participar activamente en la defensa del entorno.

CONTENIDOS

Conceptos

1. El sector terciario.
2. El comercio.
3. El transporte.
4. El turismo.
5. Los medios de comunicación.
6. El impacto del sector terciario.

Procedimientos

1. Realización de informes y elaboración y/o interpretación de gráficos, cuadros estadísticos, mapas, imágenes y textos relacionados con el sector terciario.
2. Elaboración de esquemas y de informes.
3. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

Actitudes

1. Toma de conciencia del deterioro medioambiental de algunas áreas en relación con el desarrollo de la actividad turística y de los medios de transporte.
2. Valoración del patrimonio histórico-artístico y natural.
3. Actitud crítica ante la publicidad y los medios de comunicación de masas.
4. Desarrollo de conductas de consumo responsable.

UD 9. LAS ACTIVIDADES TERCIAREAS EN EUROPA, ESPAÑA Y ASTURIAS.

TEMPORALIZACIÓN - 5 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar las actividades predominantes del sector terciario en Europa.
2. Analizar la progresiva terciarización de la economía europea y española.
3. Caracterizar el sistema de transporte europeo, español y asturiano.
4. Conocer el impacto y las características del turismo en España
5. Evaluar el impacto socioeconómico y medioambiental de las actividades terciarias en España.
6. Analizar mapas, gráficos, estadísticas, imágenes y textos de contenido geográfico aplicados a Asturias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Citar las principales actividades terciarias de Europa.
2. Comentar textos sobre la terciarización de la economía.
3. Describir el sistema de transporte europeo, español y asturiano.
4. Citar los impactos medioambientales y económicos que ha producido el turismo en España.
5. Evaluar el impacto socioeconómico y medioambiental de las actividades terciarias en España.
6. Comentar mapas y gráficos temáticos referidos al sector terciario: turismo, ocupación, mano de obra... aplicados a España y a Asturias.

CONTENIDOS

Conceptos

1. El sector terciario en Europa. Las políticas de transporte, comercial y turística de la Unión Europea.
2. Los espacios del sector terciario en España.
3. Las actividades terciarias en Asturias.

Procedimientos

1. Realización de informes y elaboración y/o interpretación de gráficos, cuadros estadísticos, mapas, imágenes y textos relacionados con el sector terciario.
2. Elaboración de esquemas y de informes.
3. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

Actitudes

1. Toma de conciencia del deterioro medioambiental de algunas áreas del litoral español en relación con el desarrollo de la actividad turística y de los medios de transporte.
2. Valoración del patrimonio histórico-artístico y natural de Europa, nuestro país y nuestra comunidad.
3. Desarrollo de conductas de consumo responsable y de respeto del medio natural y los modos de vida tradicionales.

-BLOQUE 3. Organización política y espacio geográfico.

UD 10. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES.

TEMPORALIZACIÓN – 6 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar la organización política de las sociedades.
2. Explicar qué son los estados democráticos y diferenciar los tipos de democracias.
3. Describir la organización política de España y del Principado de Asturias.
4. Citar las características de los tres poderes básicos del Estado español.
5. Explicar el funcionamiento de las principales instituciones autonómicas españolas, particularmente las asturianas.
6. Reconocer las entidades territoriales de menor tamaño que las comunidades autónomas.
7. Elaborar e interpretar gráficos, tablas estadísticas, mapas y textos relacionados con los contenidos de la unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las diferentes formas de organización política existen y han existido en el pasado.
2. Identificar las características y los tipos de los sistemas democráticos.
3. Explicar las características de la organización política española y asturiana.
4. Conocer los poderes del Estado español y de la Comunidad Autónoma y saber cómo funcionan.

5. Describir los órganos institucionales de las comunidades autónomas españolas, en general, y del Principado de Asturias, en particular, y sus funciones.
6. Diferenciar las entidades territoriales que integran las comunidades autónomas.
7. Obtener información geográfica a partir del análisis de mapas, textos, gráficos, estadísticas, imágenes y la observación del propio entorno.

CONTENIDOS

Conceptos

1. La organización política de las sociedades.
2. Los estados democráticos.
3. La organización política de España.
4. La organización territorial de España.
5. La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Estatuto de Autonomía, organización política y organización territorial.

Procedimientos

1. Obtención de información a partir de fuentes diversas.
2. Elaboración y comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a España y Asturias
3. Estudio del espacio geográfico inmediato y del entorno del alumnado.

Actitudes

1. Valoración de la democracia como sistema político igualitario.
2. Rechazo de los sistemas políticos que no respetan los derechos y libertades de los ciudadanos.

UD 11. EL ESPACIO GEOGRÁFICO EUROPEO. LA UNIÓN EUROPEA

TEMPORALIZACIÓN – 7 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar los principales rasgos físicos del continente europeo.
2. Reconocer los diferentes países de Europa y en concreto los que forman la Unión Europea.
3. Explicar los rasgos que caracterizan a la población europea.
4. Citar las características de la urbanización en Europa.

5. Describir los rasgos básicos de las actividades económicas europeas y señalar los contrastes existentes entre el área occidental y oriental del continente.
6. Señalar el proceso histórico de construcción de la Unión Europea.
7. Conocer la composición y funciones de las principales instituciones políticas de la Unión Europea.
8. Exponer los desequilibrios existentes en la Unión Europea y las políticas aplicadas para tratar de corregirlos.
9. Valorar el papel económico de la Unión Europea en el mundo, así como la importancia de la pertenencia de España a la Unión Europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir el relieve y los medios naturales de Europa.
2. Señalar los países europeos y decir cuales pertenecen a la UE.
3. Sintetizar las características de la población europea.
4. Explicar los rasgos de la urbanización en Europa.
5. Resumir las características de los sectores primario, secundario y terciario en Europa, estableciendo diferencias entre Europa occidental y oriental.
6. Reconocer las fases del proceso de construcción de la Unión Europea hasta la actualidad.
7. Identificar las principales instituciones políticas de la Unión Europea y explicar su composición y sus funciones.
8. Analizar las diferencias de desarrollo de los países de la Unión Europea y apoyar las políticas que corrigen estos desequilibrios.
9. Valorar críticamente el papel de la Unión Europea en el mundo y el de España en la Unión Europea.

CONTENIDOS

Conceptos

1. Europa.
2. Unión Europea.

Procedimientos

1. Elaboración de un dossier de prensa.
2. Búsqueda de información en diversas fuentes sobre la Unión Europea
3. Elaboración y comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a Europa y la Unión Europea.

Actitudes

1. Solidaridad con los países menos desarrollados de Europa.

2. Interés por conocer la Unión Europea y sus instituciones.
3. Aprecio del papel que desempeña España en la Unión Europea y de la importancia de la misma.

UD 12. EL ESPACIO GEOGRÁFICO ESPAÑOL

TEMPORALIZACIÓN – 7 sesiones

OBJETIVOS

1. Identificar y localizar las diferentes comunidades autónomas y ciudades autónomas españolas.
2. Distinguir los rasgos geográficos de España.
3. Reconocer las principales características del medio físico de las distintas comunidades autónomas españolas.
4. Conocer la distribución de la población y el poblamiento español.
5. Explicar los rasgos demográficos básicos de las distintas comunidades y ciudades autónomas españolas.
6. Diferenciar las características de las principales actividades económicas de cada comunidad y ciudad autónoma española.
7. Señalar los principales desequilibrios existentes entre las comunidades autónomas españolas y conocer los instrumentos utilizados para corregirlos.
8. Analizar y comentar mapas temáticos de las comunidades y ciudades autónomas.
9. Promover la solidaridad entre las comunidades y ciudades autónomas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las comunidades y ciudades autónomas y situarlas en un mapa.
2. Explicar las características geográficas de España.
3. Citar los rasgos principales del medio físico.
4. Analizar la distribución de la población y el poblamiento en cada comunidad y ciudad autónoma.
5. Sintetizar las características actuales de la población de cada comunidad y ciudad autónoma, usando indicadores como la natalidad, mortalidad, envejecimiento de la población...
6. Exponer los rasgos principales de los sectores primario, secundario y terciario de las comunidades y ciudades autónomas.
7. Describir los desequilibrios entre las comunidades autónomas y las medidas empleadas para corregirlos.

8. Obtener información geográfica a partir del análisis y comentario de mapas temáticos.
9. Mostrar una actitud solidaria hacia las comunidades y ciudades autónomas españolas.

CONTENIDOS

Conceptos

1. Unidad y diversidad de España.
2. La diversidad geográfica de España.
3. Los contrastes territoriales.
4. Las políticas territoriales.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de datos estadísticos y de mapas temáticos.
2. Realización de esquemas comparativos.

Actitudes

1. Valoración de la diversidad geográfica y cultural de España.
2. Solidaridad entre las comunidades y ciudades autónomas que forman España.

-Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

UD 13. INTERDEPENDENCIA Y GLOBALIZACIÓN. EL DESARROLLO DESIGUAL

TEMPORALIZACIÓN – 7 sesiones

OBJETIVOS

1. Comprender el mecanismo de funcionamiento del sistema económico mundial.
2. Comprender que vivimos en un mundo globalizado y describir los principales rasgos de la globalización.
3. Distinguir entre los factores que hacen posible la globalización y sus características.
4. Analizar los efectos positivos y negativos de la globalización.
5. Conocer las principales instituciones económicas internacionales y valorar su influencia en el sistema económico mundial.
6. Situar en un mapa los principales centros de la economía mundial y describir sus principales fortalezas y debilidades.
7. Criticar las grandes desigualdades económicas que caracterizan al mundo actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar como funciona el sistema económico mundial.
2. Identificar las características de la globalización económica.
3. Describir las causas de la globalización y en que se fundamenta esta.
4. Citar consecuencias positivas y negativas de la globalización.
5. Enumerar las principales instituciones de la economía mundial.
6. Señalar en un mapa donde se localizan los centros de la economía mundial.
7. Conocer las desigualdades económicas existentes y dar posibles soluciones a las mismas.

CONTENIDOS

Conceptos

1. La globalización: definición, factores, efectos.
2. Las instituciones de la economía mundial: FMI, BM, OMC, G-20.
3. Potencias económicas tradicionales: Estados Unidos, Japón y la UE.
4. Potencias emergentes: China, India, Brasil y Rusia.
5. Otros centros económicos importantes, sobre todo a escala regional.

Procedimientos

1. Interpretación de mapas y gráficos con contenido económico, y mapas de flujos.
2. Debates sobre la globalización y sus consecuencias.
3. Analizar la situación de países concretos.

Actitudes

1. Curiosidad por conocer cómo funciona la economía.
2. Rechazo de las situaciones de desigualdad que se producen por motivos económicos.
3. Preocupación por los grandes problemas económicos del mundo de hoy y participación activa en su resolución.
4. Interés por crearse una opinión propia sobre el proceso de globalización y el problema de la desigualdad en el mundo actual.

UD 14. LA IMPORTANCIA DE LAS MIGRACIONES

TEMPORALIZACIÓN – 8 sesiones

OBJETIVOS

1. Distinguir cuáles son las zonas más pobladas y menos pobladas de la Tierra y situarlas en un mapa.
2. Comprender que factores físicos y humanos explican la distribución de la población.
3. Explicar qué son los movimientos migratorios y distinguir sus tipos.
4. Analizar las causas que explican las migraciones.
5. Conocer los principales movimientos migratorios del pasado y del presente y analizar las semejanzas y diferencias.
6. Analizar los efectos positivos y negativos de las migraciones tanto en los países de salida de los inmigrantes como en los países de llegada.
7. Empatizar con los inmigrantes ilegales y los refugiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Señalar las zonas más pobladas del mundo en un mapa y también las menos pobladas.
2. Enumerar los factores, tanto físicos como humanos, que influyen en la actual distribución de la población.
3. Explicar qué son los movimientos migratorios y distinguir sus tipos.
4. Distinguir las causas que conducen a las diversas migraciones.
5. Enumerar los principales movimientos migratorios actuales y compararlos con los antiguos.
6. Realizar un cuadro con los efectos positivos y negativos de las migraciones, tanto en países receptores como emisores.
7. Analizar la situación de exclusión y pobreza de los inmigrantes ilegales.

CONTENIDOS

Conceptos

1. La distribución de la población mundial.
2. Factores físicos y humanos que explican esa distribución.
3. Las migraciones: definición, causas y tipos.
4. Principales movimientos migratorios del pasado.
5. Principales movimientos migratorios actuales.
6. Las políticas de inmigración.
7. Los movimientos migratorios en España.
8. Los movimientos migratorios en Asturias.

Procedimientos

1. Interpretación de mapas y gráficos de población.

2. Interpretación de mapas de flujos.
3. Análisis de noticias de los medios de comunicación.
4. Estudio de casos concretos.

Actitudes

1. Conocimiento de la problemática relacionada con la inmigración.
2. Preocupación por la situación de los refugiados en el mundo.
3. Empatía hacia los inmigrantes.
4. Conciencia de las causas que motivan los movimientos de población y de la necesidad de conseguir solucionarlos.

UD 15. CONSECUENCIAS MEDIOAMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD HUMANA.

TEMPORALIZACIÓN – 9 sesiones

OBJETIVOS

1. Comprender que el ser humano está transformando profundamente el medio ambiente.
2. Analizar los distintos tipos de posturas que se oponen a la hora de hacer frente a los problemas ambientales.
3. Describir los principales problemas ambientales.
4. Analizar sus causas y consecuencias.
5. Valorar los resultados de las medidas que están en marcha para reducir los problemas ambientales.
6. Tomar decisiones personales y comportarse de maneras acordes con el objetivo de preservar el medio natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender que el ser humano está transformando profundamente el medio ambiente.
2. Analizar los distintos tipos de posturas que se oponen a la hora de hacer frente a los problemas ambientales.
3. Describir los principales problemas ambientales.
4. Analizar sus causas y consecuencias.
5. Valorar los resultados de las medidas que están en marcha para reducir los problemas ambientales.
6. Tomar decisiones personales y comportarse de maneras acordes con el objetivo de preservar el medio natural.

CONTENIDOS

Conceptos

1. Desarrollo sostenible y reducción del consumo.
2. Las políticas nacionales sobre medio ambiente: políticas de protección, de prevención y de corrección y mejora.
3. Cooperación internacional.
4. Principales tratados y acuerdos internacionales que están en marcha: descripción y valoración de sus resultados.
5. La contaminación atmosférica y el cambio climático.
6. La contaminación de las aguas y el excesivo consumo del agua.
7. La deforestación.
8. La pérdida de biodiversidad.
9. La degradación del suelo.

Procedimientos

1. Interpretación de mapas, imágenes y gráficos para extraer información.
2. Estudio de casos concretos.
3. Lectura de noticias de prensa relacionadas con el excesivo consumo de agua.
4. Obtención de información sobre los diversos tipos de problemas medioambientales.

Actitudes

1. Conciencia de los problemas ambientales que los seres humanos estamos creando por nuestro consumo excesivo de recursos.
2. Valoración del medio natural como un patrimonio que es necesario conservar.
3. Toma de decisiones en la propia vida acordes con la preservación del medio natural.

5. TEMPORALIZACIÓN

Los cuatro bloques comentados en el apartado anterior, con sus quince unidades didácticas correspondientes, se distribuirán en el tiempo de la siguiente manera:

- PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 1. El medio físico.

UD 1. El medio físico de la Tierra.

UD 2. El medio físico de España y Asturias.

BLOQUE 2. Actividad económica y espacio geográfico.

UD 3. La actividad económica. La economía de mercado.

UD 4. Las actividades agrarias y la pesca.

UD 5. Las actividades agrarias y la pesca en Europa, España y Asturias.

UD 6. Las actividades industriales.

UD 7. Las actividades industriales en Europa, España y Asturias.

-SEGUNDA EVALUACIÓN:

UD 8. Las actividades terciarias.

UD 9. Las actividades terciarias en Europa, España y Asturias.

BLOQUE 3. Organización política y espacio geográfico.

UD 10. La organización política de las sociedades.

UD 11. El espacio geográfico europeo. La Unión europea.

UD 12. El espacio geográfico español.

-TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

UD 13. Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual.

UD 14. La importancia de las migraciones.

UD 15. Consecuencias medioambientales de la actividad humana.

6. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se seguirá una metodología que trate de contribuir a la consecución de las ya establecidas competencias básicas y que además integre los cuatro componentes básicos del currículo; objetivos, contenidos, actividades y evaluación. A su vez estará en concordancia con el Proyecto Educativo del Centro (IES Montevil) sin olvidar también las orientaciones metodológicas que establece el currículo de la ESO del Principado de Asturias para la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Para lograr esos objetivos, la metodología ha de seguir estrategias múltiples y variadas, que respondan a la diversidad del alumnado, aprovechándose de los aspectos positivos que presentan todos los métodos escogidos. En este caso se utilizarán tres métodos de manera combinada; el método didáctico, el dialéctico y el heurístico.

Método didáctico: básicamente la exposición y la explicación por parte del profesor o profesora, ayudándose, como es lógico, de apoyos audiovisuales. Dentro de

la propia exposición y la explicación se tratará de incluir en todo momento la formulación de preguntas al alumnado relacionadas con el tema que se esté impartiendo en ese momento, siendo por tanto su participación (la del alumnado) muy importante y, en teoría, bastante elevada.

Método dialéctico: donde la transmisión de conocimiento se produce a través del diálogo; el profesor o profesora será quien facilite los medios y recursos para fomentar dicho diálogo. Esto puede hacerse mediante debates, mesas redondas o actividades de similares características.

Método heurístico: donde se busca una mayor participación e iniciativa personal por parte del alumnado. Se parte, como es lógico, de un mayor grado de intervención del docente para pasar de manera progresiva a tener más importancia el alumno o alumna, llegando a desempeñar el profesor o profesora una labor de simple supervisión y corrección. Esta etapa final del método sólo podrá conseguirse si el alumnado es participativo, trabajador y tiene una motivación en lo que hace, fracasando si estas características no se dan, será muy difícil que el método heurístico funcione.

Por otra parte, es importante tener en cuenta los conocimientos e ideas previas del alumnado, para diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo de esa base ya existente. Por eso se requiere y recomienda la realización inicial de una prueba que delimite y detecte los conocimientos previos de las alumnas y alumnos del grupo en cuestión.

En líneas generales puede decirse que el profesor o profesora debe establecer una empatía con el alumnado, tratando de eliminar esa habitual distancia existente. En general también es importante resaltar que a lo largo del curso se avanzará desde lo sencillo a lo complejo, de lo global al detalle (en este curso puede apreciarse muy bien, ya que siempre se empieza por los temas a nivel global para ir poco a poco descendiendo hasta el nivel del Principado de Asturias, pasando antes por Europa y el España). También se comenzará a trabajar con ritmo más lento y de manera progresiva se aumentará hacia uno más rápido y en el que alumnos y alumnas trabajen de una manera más autónoma.

Con todo ello se busca que el alumnado tome conciencia de la utilidad de la asignatura y que sean conscientes del proceso de aprendizaje de la misma. Para ello se utilizará la metodología activa y participativa que acabo de describir, incidiendo no sólo en lo que se aprende sino también en para qué se aprende (utilidad de los conocimientos, valores y saberes transmitidos). El alumnado debe estar motivado, y para ello es necesario que entiendan y observen el verdadero interés que tiene o puede tener para sus vidas la materia y lo que se estudia en ella.

7. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El libro de texto utilizado durante todo el curso será “Geografía, Ciencias Sociales 3 (Asturias). Educación Secundaria”. Burgos, M.; Muñoz-Delgado, M.C. Editorial Anaya. 2007.

Junto a él, también se utilizarán otros materiales curriculares que pueden agruparse en: recursos bibliográficos científicos y didácticos básicos, recursos bibliográficos científicos y didácticos de ampliación, recursos informáticos y audiovisuales y otros recursos.

Recursos bibliográficos científicos y didácticos básicos:

- 1- *La Enciclopedia del Estudiante*, Editorial Santillana (2005): *Geografía General* (vol. 5), *Geografía Descriptiva* (vol.6), *Ecología* (vol.11).
- 2- Diccionarios.
- 3- Atlas geográficos.

Recursos bibliográficos científicos y didácticos de ampliación:

- 1- García Fernández, J.: *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. 1976.
- 2- Morales Matos, G.: *Geografía de Asturias*.
- 3- Sutcliffe, Bob: *100 imágenes de un mundo desigual. Retrato de los errores de la civilización*. 2005.

Recursos informáticos y audiovisuales:

- 1- Vídeos con documentales y reportajes grabados de la televisión.
- 2- Vídeos de Geografía de la UNED.
- 3- Diapositivas *Geografía Mundial*, de Editorial Hiares.
- 4- Diapositivas *Geografía de España*, de Editorial Hiares.
- 5- Internet.
- 6- Recursos informáticos para la comunicación en el aula: ordenadores, Power Point, cañón...

Otros recursos:

- 1- Prensa: periódicos, revistas de divulgación...
- 2- Documentos estadísticos.
- 3- Cuestionarios.
- 4- Mapas.

8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje

A lo largo de todo el curso académico se tendrán en cuenta tres tipos de evaluaciones: la evaluación final, la continua y la sumativa o final.

Evaluación inicial, que tratará de detectar las ideas previas que posee el alumnado y conocer el estado y las características del mismo. No será calificable, siendo meramente informativa y sirviendo de base para construir las estrategias y los contenidos que se van a emplear a lo largo del curso académico.

Evaluación continua, que buscará reorientar el proceso enseñanza-aprendizaje cuando esto sea necesario. Se llevará a cabo mediante la observación y el seguimiento sistemático del alumnado. Se atenderá a todo lo que los alumnos y las alumnas lleven a cabo, tanto de manera individual como en grupo.

Evaluación sumativa o evaluación final, que se realizará, como es lógico, al final de cada periodo de evaluación. Se tendrá en cuenta todo lo acontecido y evaluado a lo largo del trimestre, para así poder proporcionar una visión de conjunto y ver de que manera evoluciona el alumno o alumna.

Una vez establecidos los tres tipos de evaluación existentes podemos distinguir los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1- Observación; por parte del profesor o profesora correspondiente, de la actitud del alumnado.
- 2- Revisión de tareas; realizar un seguimiento de los cuadernos de alumnos y alumnas para comprobar que se han llevado a cabo las actividades propuestas y también si estas han sido resueltas de manera correcta y han servido para la adquisición y desarrollo de las ya mencionadas competencias básicas y también para la consecución de los objetivos propuestos. Además de eso, se tendrá muy en cuenta la participación activa del alumnado en el aula.
- 3- Pruebas o exámenes (tanto escritos como orales si es que estos se llegasen a realizar); serán siempre pruebas no estructuradas (no habrá pruebas de tipo test), es decir, serán estructuradas o semiestructuradas ya que creo que son las más adecuadas en relación con esta materia concreta (la Geografía). Por otra parte, dichas pruebas se realizarán al final de cada unidad didáctica y también al final de cada periodo de evaluación, añadiendo las extraordinarias para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

b) Criterios de evaluación

Los diferentes criterios de evaluación para el presente curso se distribuyen aquí divididos entre las tres evaluaciones existentes, encontrándose cada uno dentro de la evaluación que le corresponde y, además, atendiendo a su concordancia con objetivos y contenidos. También se añaden al principio una serie de criterios de evaluación que serán comunes a todas las evaluaciones.

Criterios comunes a las tres evaluaciones

1 - Utilizar diversas fuentes para obtener, relacionar y procesar información, y comunicar las conclusiones de una forma organizada y empleando cuando sea posible y adecuado las tecnologías de la información y de la comunicación. Las fuentes utilizadas pueden ser tanto gráficos, como mapas, bases de datos, imágenes, diversas fuentes escritas.

Con ello se trata de evaluar la capacidad del alumnado para conseguir, escoger, seleccionar, analizar y, por último, presentar la información de una manera organizada. Para ello se valorará que el alumnado sea capaz de:

- Utilizar fuentes diversas para obtener información. Fuentes que van desde la propia observación directa, consulta de bibliografía, utilización de los medios de comunicación hasta el uso de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Interpretar adecuadamente la información obtenida, independientemente de su formato.
- Manejar de manera adecuada los instrumentos gráficos y cartográficos.
- Seleccionar y presentar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada.
- Usar cuando sea necesario y recomendado las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Valorizar la utilidad de la Geografía y del conocimiento del espacio geográfico, así como sus aplicaciones para la vida.

2 - Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer razonadamente las opiniones.

Con ello se pretende abordar con una actitud positiva y solidaria los problemas existentes en el mundo. Además, la segunda parte permitirá evaluar el uso adecuado del lenguaje y la argumentación del alumnado. Por tanto se valorará que los alumnos y alumnas consigan:

- Analizar y contrastar la información que han obtenido, independientemente de cuál sea la fuente consultada. Para ello deberán distinguir lo que son datos y hechos de las opiniones personales.

- Conocer los problemas del mundo actual (existencia de colectivos desfavorecidos, injusticias, desigualdad, discriminación o el deterioro ambiental). Mostrando también solidaridad y sensibilidad hacia las personas o colectivos que se ven desfavorecidos.
- Exponer opiniones razonadas y argumentos propios con rigor, respetar las opiniones ajenas y rechazar formas de pensar dogmáticas, androcéntricas y etnocéntricas.
- Emplear de manera adecuada el lenguaje oral y la argumentación.
- Tener una actitud crítica ante la información procedente de los medios de comunicación y de las TIC.
- Valorar el esfuerzo personal y el trabajo en equipo, realizando responsablemente las tareas individuales y colectivas.

1ª Evaluación

3 – Identificar los principales agentes e instituciones económicas, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía de mercado y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de las realidades económicas actuales.

Con este criterio concreto se pretende evaluar la capacidad del alumnado para valorar y analizar la realidad económica que les afecta directamente y que caracteriza la actual economía globalizada. Para ello se valorará que sean capaces de:

- Identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado.
- Describir el funcionamiento básico de la economía y el papel que desempeñan los distintos agentes e instituciones económicas.
- Analizar algunos de los hechos y problemas económicos de su entorno.
- Conocer algunas de las características que definen la actual globalización de la economía y el sistema capitalista. Así como identificar en su entorno ejemplos de cómo la globalización de la economía afecta a nuestras vidas.
- Leer y analizar noticias relacionadas con fenómenos económicos, interpretando el significado de términos económicos básicos y más usuales.

4 – Caracterizas los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizándolos en un mapa y utilizar su caracterización para analizar los problemas de la agricultura española y asturiana.

Con ello se trata de evaluar si el alumnado es capaz de analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual. Para ello el alumnado deberá ser capaz de:

- Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo a partir del análisis de paisajes geográficos, de documentos visuales y cartográficos.
- Describir las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura.
- Identificar y explicar los problemas más destacados de la agricultura asturiana y española actual.
 - Analizar las dificultades básicas de la agricultura de los países subdesarrollados en el contexto del mercado mundial;
 - Conocer los elementos del patrimonio etnográfico asturiano y la necesidad de su adecuada defensa y conservación.

5 - Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo, en España y en Asturias, analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.

Para ello se debe evaluar si se conocen los principales tipos de industria, se identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales resultantes y localizan las zonas productoras de bienes y energía más destacadas. Se valorará, por tanto, que el alumnado sea capaz de:

- Identificar y clasificar los principales tipos de industrias y las actuales formas de producción industrial.
- Conocer las innovaciones tecnológicas que han influido decisivamente en el desarrollo industrial.
- Localizar las zonas productoras de energía y bienes industriales más relevantes en el mundo, en España y en Asturias, así como describir algunos factores actuales de localización industrial.
- Reconocer las corrientes de intercambio entre territorios productores y consumidores de energía y bienes.

2ªEvaluación

Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo de las actividades de servicios en la economía actual, el papel que tienen los transportes y

las comunicaciones y el aumento de la población urbana. Para ello, se valorará que el alumnado sea capaz de:

- Identificar los factores de la terciarización de las economías.
- Describir el progresivo desarrollo y predominio de las actividades de servicios en la economía actual.
- Conocer y valorar la importancia del sector servicios para la economía española (turismo y ocio).
- Reconocer el papel que tienen los transportes y las comunicaciones en la economía actual.
- Relacionar el desarrollo del sector terciario con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades así como sus consecuencias sociales y espaciales.
- Localizar en el mapa de Asturias las diferentes áreas urbanas, los principales ejes de transporte y flujos de intercambios.

7- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo.

Con esto pretende evaluar el conocimiento de la organización política y administrativa de Asturias, España y la Unión Europea, y de sus principales instituciones, así como evaluar la localización de los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo. Para ello, se valorará que el alumnado consiga:

- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales.
- Localizar, en sus respectivos mapas políticos, los estados europeos y los grandes países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo, reconociendo la pertenencia de España a la Unión Europea.
- Conocer los rasgos e instituciones que caracterizan la organización político-administrativa del Estado español, distinguiendo las que son específicas del Principado de Asturias.
- Valorar los principios e instituciones democráticas como instrumentos adecuados para resolver las discrepancias políticas y respetarlos.

8. Describir los rasgos geográficos que caracterizan el espacio geográfico asturiano y español, explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos geográficos y humanos básicos del territorio español y el asturiano. Para ello se valorará que el alumnado sea capaz de:

- Identificar y describir los rasgos geográficos y humanos básicos del territorio asturiano y español.
- Localizar los principales centros económicos en España y en Asturias, identificar las redes principales de comunicaciones y explicar la relación existente entre las actividades económicas y los ejes de comunicación.

- Explicar los factores que condicionan la organización del espacio geográfico español y asturiano, analizar algunos de los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones y las consecuencias de esos.

3ª Evaluación

9. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

Con este criterio se trata de valorar la capacidad para localizar, interpretar y analizar información estadística referida al grado de desarrollo de diferentes países, exponiendo conclusiones y mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades. Para ello se valorará que el alumnado sea capaz de:

- Buscar y localizar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las tecnologías de la información y comunicación.
- Extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países.
- Deducir algunas consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados.
- Identificar algunas causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos.

10 - Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad, identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para analizar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual y emitir un juicio razonado sobre las consecuencias que comportan. Para ello se valorará que el alumnado esté capacitado para:

- Identificar las diferentes tendencias del crecimiento demográfico en diversos países y zonas del mundo mediante la interpretación de gráficos y tablas de datos estadísticos.
- Explicar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual relacionándolas con el desigual desarrollo económico y el proceso de globalización y de integración económica.
- Conocer las consecuencias de los procesos migratorios para los países receptores y emisores.

- Comparar las causas, formas y consecuencias de los fenómenos migratorios del pasado asturiano reciente y de la actualidad, para formarse y emitir un juicio razonado sobre el fenómeno migratorio.
- Participar en debates sobre la diversidad de las sociedades actuales, mostrando actitudes solidarias con las personas menos favorecidas por razón de sexo, origen social o procedencia geográfica, rechazando conductas sexistas, clasistas, racistas o xenófobas.

11. Mostrar las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos humanos, haciendo hincapié en las formas de desarrollo sostenible.

Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas medioambientales y se conocen comportamientos, planteamientos y políticas que contribuyen a la defensa del medio ambiente y al desarrollo sostenible. Por eso se valorará que el alumnado sea capaz de:

- Reconocer las consecuencias y los problemas medioambientales que las actividades económicas y la ocupación y explotación del espacio generan.
- Describir los efectos que los comportamientos individuales pueden generar sobre el medio ambiente, identificando las actuaciones personales y colectivas que contribuyen a su conservación y al desarrollo sostenible.
- Identificar planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente, indicando actuaciones y medidas concretas.
- Valorar positivamente las actuaciones y comportamientos favorables al desarrollo sostenible.

c) Criterios de calificación

Para llegar a establecer las calificaciones en cada una de las evaluaciones del curso (incluyendo la final y, en los casos en los que fuera preciso, la extraordinaria), se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación del aprendizaje que se han expuesto con anterioridad. Esos procedimientos de evaluación serán ponderados de la siguiente manera:

Las pruebas o exámenes, tanto escritos como orales, supondrán un 40% de la evaluación. Se llevarán a cabo uno al final de cada unidad didáctica (salvo en los casos en que se estime que no es necesario o bien se sustituya por algún otro trabajo o se agrupen varias unidades de contenidos complementarios en una única prueba). Se realizará la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas al final de la evaluación.

Los trabajos supondrán un 30% de la evaluación, tanto los individuales como los trabajos en grupo llevados a cabo por el alumnado.

Las actividades en clase supondrán por su parte el 30% restante. Aquí se tendrán en cuenta cosas como la actitud por parte del alumnado, el trabajo realizado en clase, la

participación (tanto en el discurrir diario de la clase como en debates y otras actividades) y con especial atención al cuaderno de los alumnos y alumnas.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones a lo largo del curso académico. En el caso del alumnado que tenga que pasar por el proceso de recuperación, las calificaciones que el mismo obtenga en esas pruebas de recuperación serán las que sustituyan a las calificaciones negativas iniciales a la hora de hacer la media final (De dicho proceso de recuperación se hablará con más detalle en el apartado correspondiente).

Esta múltiple ponderación, donde no sólo se tiene en cuenta los resultados obtenidos en las pruebas escritas, tiene como objetivo evaluar / medir la totalidad de los contenidos que se trabajan en el aula (y fuera de ella) a lo largo de todo el curso. Es decir, se pretende evaluar tanto los contenidos conceptuales, como los procedimentales y también los actitudinales.

Lógicamente, el alumnado será informado a principio de curso de estos criterios, de cómo se miden y también de cómo serán ponderados, con ello se pretende incluir al alumnado en los procesos de toma de decisiones y hacer que valoricen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se ven inmersos.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Una vez aplicado el proceso de evaluación (explicado con amplio grado de detalle unas páginas atrás), aquellos alumnos y alumnas que no consigan una evaluación positiva podrán recuperarla atendiendo a los siguientes criterios:

En lo referido a pruebas o exámenes, se podrá recuperar mediante la realización de una prueba escrita durante el período de evaluación siguiente a aquel en el que se ha obtenido una calificación negativa.

Para lo relacionado con las actividades de los cuadernos, se podrá recuperar si el alumnado con evaluación negativa realiza adecuadamente, durante el período de evaluación siguiente, en su cuaderno, las actividades que no ha realizado correctamente o que simplemente no ha realizado.

Si nos referimos al tema de actitud y participación en trabajos grupales o debates y otras actividades., podrá recuperarse si el alumno o alumna con estos apartados calificados de manera negativa consiguen una calificación positiva en los mismo en el siguiente periodo evaluador.

Tanto las actividades propuestas como las pruebas o exámenes de recuperación, señalados en los párrafos anteriores, se referirán a los mínimos exigibles para obtener

una evaluación positiva (se hablará de los mínimos en el apartado correspondiente), correspondientes a aquellos contenidos con los que se ha trabajado durante el período de evaluación en el que el alumno o alumna ha obtenido una calificación negativa.

Si al acabar el curso académico, en Junio, tras haber finalizado el proceso de las 3 evaluaciones, existe alumnado con una calificación final inferior a 5, es decir, alumnado que no ha conseguido superar la calificación mínima necesaria, podrá realizar durante el verano actividades de recuperación. Dichas actividades de recuperación se corresponderán con los mínimos que se exigen para obtener una evaluación positiva en aquellos períodos donde se haya obtenido calificación negativa (no es necesario, por tanto, la realización de actividades referidas a contenidos con evaluación positiva, ya que se da por hecho que al haber sido superados positivamente sería algo muy reiterativo). Las actividades serán entregadas al profesor o profesora en Septiembre.

Junto a ellas, y también en el mes de Septiembre, estos alumnos y alumnas tendrán que realizar una prueba escrita sobre los mínimos de aquellas áreas con evaluación negativa.

A la hora de calificar al alumnado, tras la entrega de las actividades propuestas y la realización de la prueba escrita, el profesor o profesora correspondiente realizará una media aritmética como la realizada en la evaluación final de Junio. Eso sí, sustituyendo las calificaciones negativas de la evaluación final por las nuevas calificaciones obtenidas en las pruebas extraordinarias (manteniendo, como es lógico, aquellas calificaciones positivas).

La calificación obtenida en la evaluación extraordinaria será la media aritmética resultante de aplicar los mismos criterios que los empleados para la calificación final de Junio, esto es, sustituyendo las calificaciones negativas obtenidas en Junio por las obtenidas en Septiembre, y manteniendo las calificaciones positivas obtenidas en Junio.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad puede definirse como el conjunto de medidas y actuaciones educativas que tienen como objetivo dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas e incluso de salud del alumnado. Por tanto, dichas medidas, deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural o lingüístico del propio alumnado. Se dirigen a los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, al alumnado con altas capacidades, al que tiene carencias en el dominio de los contenidos básicos, presenta dificultades para comprender los procesos más

abstractos y complejos y también al alumnado que se ha incorporado tarde o con retraso al sistema educativo (con independencia del motivo de dicho retraso).

En el IES Montevil las medidas de atención a la diversidad siguen las directrices marcadas y recogidas en el Proyecto Educativo del Centro. Estas medidas tienen que ser inclusivas, es decir, que no fomenten la discriminación, siendo por tanto necesario incluir a todo el alumnado en las mismas actividades. Además se debe buscar su flexibilidad, pudiendo acceder el alumnado necesitado de las mismas en momentos diversos, dependiendo en cada momento de sus necesidades.

Para llevar a la práctica dichas actuaciones de atención a la diversidad debe existir una evaluación inicial que permita reconocer las dificultades de aprendizaje y los problemas existentes en el alumnado. Esta evaluación se llevará a cabo a partir de los informes de la evaluación final del curso anterior y con la ayuda del Departamento de Orientación del Centro.

Por un lado tenemos al alumnado con necesidades educativas especiales: que pueden ser tanto visuales, como motoras, psíquicas, auditivas o del lenguaje. Se realizarán adaptaciones tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación. Estas medidas, como es lógico, serán personalizadas y tratarán de responder a las necesidades específicas de cada alumna o alumno, siendo por tanto de gran variedad y adaptándose de manera diversa a cada caso concreto. Por estas razones no se especifican medidas concretas, ya que existen tantas como casos, por lo que sistematizarlas aquí carecería de sentido.

El resto del alumnado que no presenta necesidades educativas especiales: para ellos y ellas las medidas de atención a la diversidad consistirán en la variación del grado de exigencia de las actividades propuestas. Pueden distinguirse cuatro grandes grados de exigencia: accesible a la mayoría del alumnado, el alumnado con altas capacidades, alumnado con dificultades en el dominio de contenidos básicos y/o para comprender procesos más abstractos y complejos, y por último el alumnado que se ha incorporado tarde al sistema educativo:

1 - La mayoría del alumnado no necesitará de adaptaciones o modificaciones, siguiendo con normalidad lo ya establecido con anterioridad en esta programación.

2 - El alumnado con altas capacidades intelectuales contará con medidas de enriquecimiento del currículo. Entre estas medidas pueden citarse la utilización de recursos diferentes a los propuestos por el profesor o profesora a la hora de buscar información, la selección de contenidos atendiendo a la trascendencia que tengan estos para sus vidas o la profundización en los comentarios de las

actividades propuestas mediante la búsqueda de información adicional. Todo ello con ayuda, orientación y supervisión del profesor o profesora correspondiente.

3 - El alumnado con dificultades en el dominio de contenidos básicos y/o en la comprensión de procesos abstractos y complejos contará con un grado de exigencia para las actividades propuestas que se basará en los contenidos mínimos exigibles. Con ello obtendrán una evaluación positiva.

4 - Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo (principalmente alumnado que procede de otros países, aunque no siempre) que contará con un apoyo personalizado por parte del profesorado y a su vez con el conocido como “aprendizaje entre iguales”. Esta metodología se basa en la designación de alumnos-tutores que ayudan y colaboran con el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Su función principal es proporcionar ayuda en los aspectos de tipo más práctico.

Además de todas esas posibles situaciones existen otro tipo de medidas que pueden tomarse dependiendo de las características del alumnado y también atendiendo a las del propio grupo. Estas otras medidas son de tipo organizativo, relacionadas con objetivos y contenidos, medidas en los procedimientos didácticos y en las actividades y, finalmente, medidas aplicadas a la temporalización.

Las organizativas: reorganizar agrupamientos, reorganización didáctica.

Los objetivos y contenidos: priorización de un tipo de contenidos/objetivos, diferente secuenciación, eliminar contenidos secundarios, repaso de contenidos.

Los procedimientos didácticos y actividades: actividades de refuerzo, utilización de un lenguaje más sencillo y directo, priorizar procedimientos básicos.

La temporalización: modificarla para determinados objetivos y contenidos.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se incluyen a continuación varias propuestas de actividades complementarias y extraescolares que guardan relación con los contenidos y los objetivos del curso, para que sean incluidas en el Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias del Centro. Dichas actividades son las siguientes:

Visita al Puerto del Musel (Gijón). Esta visita guarda relación con las unidades didácticas 6, 7, 8,9 y 10. Permitirá conocer el desarrollo del puerto y comprobar su relación con la minería, el turismo, transporte, industria y el desarrollo de la ciudad.

Visita al Centro de Tratamiento de Residuos de Asturias, COGERSA. En relación con las unidades 6 y 10. Permitirá al alumnado conocer el proceso necesario

para el tratamiento de residuos, así como tomar conciencia de la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

Visita a la Junta General del Principado. En relación con la unidad didáctica 11. Su objetivo es que el alumnado conozca el funcionamiento de la cámara legislativa del Principado de Asturias.

Las tres actividades complementarias propuestas tienen una duración prevista de una mañana (más o menos). Tratarán de realizarse cuando corresponda atendiendo a la planificación de la programación, es decir, se intentará realizarlas después de haber trabajado en el aula las unidades didácticas correspondientes, siempre que esto sea posible.

Para la realización de las actividades descritas anteriormente, se proporcionará a los alumnos y alumnas mapas, planos... para trabajar con los contenidos correspondientes. Asimismo, se les proporcionará un breve cuestionario, relacionado con los contenidos de las salidas didácticas, para aplicar una metodología más activa que no se limite a las explicaciones pertinentes del profesor o profesora, o del guía correspondiente.

III – Propuesta de innovación

La innovación que propongo para este Trabajo Fin de Máster se desarrollará en el mismo curso que la programación diseñada sobre estas mismas líneas. Afectará al bloque 4 y se centrará en el tema del Desarrollo Humano y los diversos indicadores que lo miden. Fundamentalmente se trabajará con materiales digitales, en concreto con la página web del “Informe sobre Desarrollo humano” con datos actualizados hasta el 2011. Esta página web, así como el informe en cuestión están patrocinados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En ella podemos encontrar y trabajar con diversos indicadores empleados para calcular el índice de desarrollo humano, proporcionados por fuentes públicas internacionales, lo que nos permitirá trabajar siempre con los datos más actualizados que se pueden encontrar.

Tras esta breve introducción, pasaré ahora a desarrollar la propuesta de innovación; objetivos que se persiguen con la misma, metodología empleada, temporalización, etc.

1 - DIAGNÓSTICO INICIAL

a) Identificación de los ámbitos de mejora

Se propone la innovación en la materia Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y en concreto en el curso de 3º de la ESO, dedicado íntegramente a la Geografía. En la programación de dicho curso, el tema de la economía, la interdependencia económica y el desigual desarrollo del mundo, se trata como un tema más, incluso se puede considerar que no se le presta demasiada atención, ya que siempre (y en casi todos los libros e independientemente de la editorial) se sitúa al final, junto a esos temas “residuales” que muchas veces se olvidan o bien se imparten a toda prisa por la falta de tiempo. Se necesita, por tanto, una mayor valoración del tema.

En el libro de texto se trabaja con un número de indicadores pequeño y muy sesgado (PIB o movimientos migratorios entre otros) Junto a este escaso número de indicadores, es necesario resaltar que estos proporcionan datos que no suelen estar actualizados, ya que desde que se consiguen los datos, se trabaja con ellos y se concibe el libro, hasta que el mismo libro llega al aula pasa una cantidad de tiempo considerable. Por tanto, nos encontramos con datos desactualizados para indicadores que necesitan de la máxima precisión y actualidad para trabajar con ellos. Máxime cuando a día de hoy es tan fácil tener siempre información en tiempo real utilizando los recursos de los que se dispone, a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, y como muchos autores corroboran, en los últimos años el alumnado de la ESO puede considerarse como nativo digital, es decir, que han nacido y crecido en la era de las tecnologías de la información y la comunicación, formando estas parte activa de su vida diaria (Prensky, 2001). Por tanto, para ellos trabajar con herramientas 2.0 es algo normal, radicando el problema en que muchas veces no las utilizan de manera correcta o bien no son conscientes de todas las posibilidades que estas herramientas les ofrecen (sobre todo a la hora de aplicarlas a sus estudios). Más importante aún es que los propios docentes no han sabido aprovecharse de esta situación, es decir, no han sabido utilizar las TIC y el interés en las mismas por parte del alumnado para reforzar y hacer más atractivo en proceso de enseñanza-aprendizaje. De todo esto se extrae la importancia de introducir, en la medida en que sea posible y necesario, el uso de las herramientas TIC a la labor docente.

b) Contexto donde se va a llevar a cabo

Esta innovación se llevará a cabo en 3º de la ESO, en la materia Ciencias Sociales, Geografía. No se trata de una innovación que afecte a la programación del curso en su totalidad, si bien puede tener repercusión en toda ella ya que servirá para afianzar y desarrollar en profundidad ciertos conocimientos de gran importancia y que están presentes de una u otra forma en más unidades didácticas y también a lo largo de toda la etapa de la enseñanza secundaria obligatoria. Además de eso, y como se explicará con más detalle a continuación, la innovación aquí propuesta ayudará al desarrollo y la adquisición tanto de varias competencias básicas de la etapa como de los objetivos propuestos para el propio curso de 3º de ESO.

Por tanto, se trata de una innovación que va a afectar directamente a un bloque de la programación, el 4 “Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual” y en concreto al apartado de “Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual”. Pese a que afectará a la unidad al completo, incidirá más en el apartado dos de la misma, “Las desigualdades en el desarrollo”.

En definitiva, la innovación está estrechamente ligada a la programación, por lo tanto, el contexto en el que se va a aplicar no difiere del contexto de la propia programación. Es decir, se trata del mismo centro, departamento, materia y también del mismo grupo de alumnos y alumnas. Por tanto si se quiere más información sobre dicho contexto hay que remitirse al ya expuesto al principio de este mismo Trabajo Fin de Máster, dentro de la programación correspondiente.

2 - JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

Con todo lo expuesto anteriormente queda claro que la innovación que desde aquí se propone tiene como objetivo general enfatizar la importancia del tema de las desigualdades en el mundo, centrándose en los indicadores que nos permiten conocerlas y estudiarlas. Por eso se pretende mejorar tanto las técnicas de obtención de esos indicadores como la información que tiene el alumnado. Además de aumentar su destreza en el dominio y uso de medios informáticos y digitales, concretamente de internet.

De esos dos objetivos generales podemos extraer otros de carácter específico:

- 1- Analizar y comprender las consecuencias del desigual desarrollo socioeconómico.
- 2- Manejar diversos indicadores que permitan estudiar / analizar las desigualdades socioeconómicas.
- 3- Aumentar el interés del alumnado hacia el tema de las desigualdades en todas sus variantes.
- 4- Mejorar el nivel y el uso de las TIC para extraer información complementaria a la proporcionada por el docente.
- 5- Extraer y comprender información que proporcionan los datos numéricos e indicadores socioeconómicos.

Junto con los objetivos expuestos sobre estas líneas, la innovación propuesta también ayudará a la consecución de las competencias básicas. En concreto, y atendiendo a las actividades que se proponen así como los medios elegidos para llevarlas a cabo, se verán ampliamente reforzadas las siguientes competencias básicas:

- Competencia digital y del tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia matemática.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Lógicamente, con esta innovación se va a contribuir más al desarrollo de las dos primeras; al trabajar con la página web indicada se contribuirá a mejorar la búsqueda, obtención y tratamiento de la información y la comunicación, obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Todo ello facilitará la comprensión de los fenómenos sociales y a aumentar las destrezas relativas a la obtención y comprensión de información.

Además, mediante la innovación se contribuirá a la comprensión de la realidad social, es decir el propio objeto de aprendizaje de la materia. Además se favorecerá el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía; entender los rasgos de las sociedades actuales, sus elementos e intereses comunes, su pluralidad. Contribuyendo con ello a crear sentimientos que favorecen la convivencia.

3 - MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La utilización en el aula de herramientas 2.0 y sus beneficiosas consecuencias han sido puestas de manifiesto por numerosos autores en infinidad de estudios y publicaciones. Según Ortega y Garcitúa (2008) estas herramientas “permiten construir aprendizaje cooperativo con otras comunidades de conocimiento, fortaleciendo así los postulados pedagógicos planteados por la corriente constructivista”.

Además, el alumnado actual de los centros de enseñanza secundaria ha nacido y se ha criado en la era de las tecnologías de la información y la comunicación, las conocidas como TIC, por lo que se les considera “nativos digitales”, según Prensky (2001). Otras denominaciones que reciben quienes han sido educados en las TIC y que casi han aprendido a manejarlas a la vez que aprendían a leer o escribir, es la de “estudiantes del nuevo milenio” (OCDE).

En contraposición al alumnado como “nativos digitales”, a día de hoy el profesorado sigue siendo, según las palabras de Piscitelli (2009), “inmigrantes digitales”. De ahí que una parte importante del profesorado no esté familiarizado con su uso y, menos aún, haya sabido aprovechar estas herramientas para reforzar y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Herramientas que son, hoy por hoy, un instrumento fundamental en la educación, así como en casi todos los ámbitos de nuestra vida (TeacherTube 2007). En palabras de Manuel Area Morera (2008), “el reto educativo actual del sistema escolar en nuestro país no es la dotación de infraestructuras de telecomunicación y equipos informáticos, sino la innovación del modelo de enseñanza desarrollado por el profesorado con las TIC en el aula”.

Por último, y gracias a las TIC, pasamos de un viejo modelo en el que “la tecnología es un maestro” a otro en el que “la tecnología acompaña”. Además, el propio hay que resaltar también la importancia de que el aprendizaje trate de resolver problemas de la vida real, problemas auténticos, y por lo tanto se hace necesario tratar con los medios de los que disponemos y que son utilizados en nuestra vida diaria los problemas de la realidad cotidiana. Esto enlaza muy bien con el otro aspecto fundamental de la innovación propuesta, la desigualdad en el desarrollo, un problema auténtico que nosotros vamos a tratar de abordar con los medios y tecnologías de las que disponemos. Arriba de la Fuente (2008).

Para ello, como ya se ha comentado, nos valdremos de la información proporcionada por el informe de Desarrollo Humano de la las Naciones Unidas. Según palabras de los promulgadores de este informe, Mahbub ul-Haq y Amartya Sen (1990), los estudios sobre el desarrollo humano nos permiten “comprender el vertiginoso mundo en que vivimos y encontrar nuevas formas de aumentar el bienestar de la gente”, así como “ampliar las opciones de las personas (...) y crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”. Es importante también tener en cuenta lo que estos informes han propiciado, como dice la Administradora de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Helen Clark: “ha tenido efectos profundos en una generación de autoridades responsables de la elaboración de políticas públicas y de expertos del desarrollo, incluidos numerosos integrantes del propio PNUD y de los demás organismos de las Naciones Unidas”(2010).

4- DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

a) Plan de actividades:

Todas las actividades relacionas con la innovación propuesta se desarrollaran durante el tercer trimestre, ya que ahí se encuadra el bloque 4, Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual, al que se va a aplicar la innovación. El número de sesiones utilizadas puede variar en función de las necesidades del alumnado, así como de la participación del mismo y de otros problemas que pueden surgir sobre la marcha, como la escasez de tiempo. Aún así se considera que el número de sesiones idóneo para llevarla a cabo sería de tres.

En la primera sesión se expondría al aula lo que se va a hacer, por qué se va a hacer y que se persigue con su realización. También se llevará a cabo por parte del docente una explicación de los contenidos teóricos que se ven afectados por la innovación, siguiendo el libro de texto. Esta sesión se llevará a cabo en la sala de ordenadores, puesto que a la vez que se realiza la explicación (como si de una clase magistral se tratase) se reforzará mediante el apoyo de la página web del Desarrollo Humano. Se verán ejemplos de indicadores, se comentarán entre todos y se expondrán dudas y preguntas.

La segunda sesión también tendrá lugar en la sala de ordenadores del centro y en ella se seguirá trabajando con la página mencionada, y con la ayuda del profesor o profesora se verán sus apartados y las posibilidades que ofrece; países, mapas, tendencias, construcción de nuestros propios índices, diferentes indicadores (se explicarán los que se consideren oportunos o los que desconozca el alumnado) y bases de datos. Junto a ello se propondrán una serie de actividades para que los alumnos y alumnas realicen en el tiempo sobrante y en horas no lectivas, donde se pretende medir sus conocimientos y lo que han aprendido. También habrá tiempo para resolver las dudas y dificultades que encuentre el alumnado, tanto generales como sobre las actividades propuestas. Dichas actividades deberán ser entregadas al profesor o

profesora en una fecha que determine y que sea lo suficientemente lejana en el tiempo para permitir al alumnado que no dispone de ordenador en su casa pueda realizarlas.

La tercera sesión será una clase expositiva donde el alumnado expondrá de manera breve las conclusiones que ha obtenido con la realización de las actividades y también las propias actividades en si. Esto, junto con su entrega al docente permitirá al mismo extraer conclusiones sobre los resultados obtenidos y su ajuste a los objetivos propuestos anteriormente.

Por otra parte, la serie de actividades que se propondrán podrán variar según el grupo, sus preferencias o las del propio docente, ya que la página web permite realizar un gran número de ellas. Como ejemplo de actividades que yo propondría al alumnado para su resolución serían:

- Construcción de un índice sobre el desarrollo humano. Escogiendo 4 variables y para 4 países diferentes y que se correspondan con niveles de desarrollo desigual. Acompañado de un pequeño comentario sobre la construcción y un análisis de los resultados obtenidos.

- Construcción de tablas de datos propias con la información que puede extraerse de la página web. Tablas que se referirán tanto a países, como a indicadores y años en los que se miden. Además de un comentario y un análisis de lo que se puede extraer de dicha información.

b) Agentes implicados:

Al tratarse de actividades íntimamente relacionadas con la materia en cuestión, los únicos agentes implicados en la innovación serán los y las docentes que impartan la misma. Es decir, el profesor o profesora de Geografía en 3º de la ESO, que será quien se encargue de explicar al alumnado tanto los contenidos teóricos, como la manera de utilizar la página web con la que va a trabajarse y también quien se ocupe de confeccionar, proponer y evaluar las actividades y ejercicios que se propongan al alumnado para su resolución y evaluación. Además tendrá que preparar o buscar materiales de apoyo en el caso de que estos fuesen necesarios (atención a la diversidad).

c) Materiales y recursos:

Para llevar a cabo la innovación se necesitarán ordenadores con conexión a Internet (a ser posible un ordenador por persona, aunque si esta posibilidad no existiese la actividad no se vería alterada, pudiendo realizarse de igual manera; la actividad pasará de ser individual a ser por parejas o por grupos, todo ello dependiendo de la disponibilidad de equipos informáticos del centro). Por esta razón se llevará a cabo en el aula de informática del propio centro. Además de los ordenadores con conexión a

Internet, es necesario contar con un cañón que nos permita proyectar la pantalla del ordenador del profesor o profesora para que el alumnado pueda seguir correctamente las explicaciones, indicaciones y las actividades que se propongan. El aula de informática del centro también está equipado con el cañón, por tanto no habría problema.

Como no se dispondrá de demasiado tiempo para llevar a cabo la actividad, el alumnado deberá realizar parte de las actividades propuestas por el profesor o profesora en horas fuera de la jornada escolar. Se sabe que la práctica totalidad del alumnado del curso cuenta con ordenadores con conexión a Internet en sus hogares, pero si tras informarse y en caso de averiguar lo contrario, se dejará suficiente tiempo de margen (una semana desde la tercera, y última, sesión hasta que los trabajos sean entregados al profesor o profesora) para la realización de las actividades por si alguien no dispone de ordenador o conexión a Internet en su hogar y tiene que recurrir a utilizar los ordenadores del centro, biblioteca pública o similar.

La necesidad de trabajar con ordenadores con conexión a Internet se justifica ya que toda la innovación se va a basar en la utilización de la página web del Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) de la que ya se habló en el apartado referido al marco teórico y también al plan de actividades; <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>

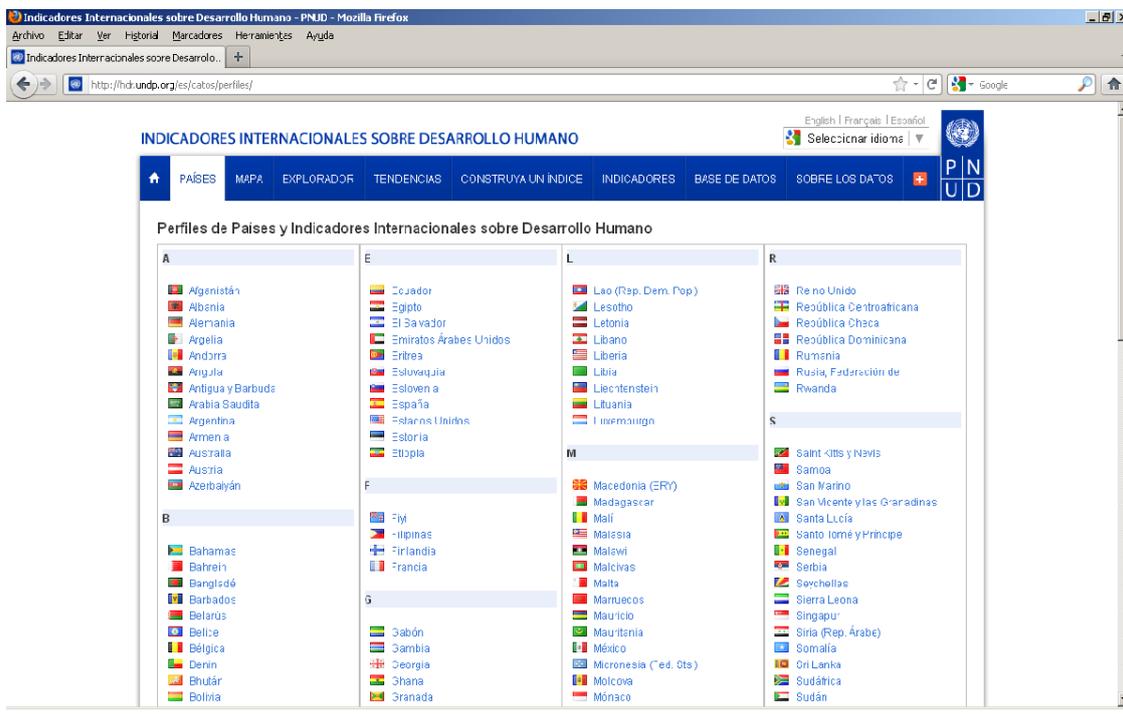


Ilustración 2. Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano

5 – EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación de la innovación se llevará a cabo a través de la propia evaluación del material elaborado por el alumnado siguiendo las instrucciones del docente, es decir, de las actividades propuestas y también se su posterior exposición. Se pondrá especial atención en las conclusiones y el análisis que los alumnos y alumnas han conseguido realizar o extraer una vez trabajados los datos e indicadores correspondientes. También se tendrá en cuenta la construcción de las tablas y gráficos a partir de los indicadores y datos así como el manejo de la página web y de la información con la que se trabaja.

Estas actividades se calificarán y serán una parte importante de la nota de esa evaluación. En esta calificación se tendrá muy en cuenta la fijación de conceptos y la consecución de los objetivos propuestos por parte del alumnado.

Ese material elaborado por las alumnas y alumnos tendrá que ser entregado al docente el día que se indique para ello. No hace falta que las actividades sean entregadas en soporte físico (es decir, impresas), de hecho es preferible que estas sean enviadas en formato digital (mediante correo electrónico si esto es posible), ya que si toda la innovación se fundamenta en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, este parece el sistema adecuado (unido al importante ahorro de papel que se produce). En definitiva, el docente deberá evaluar aquí la resolución o no de las actividades propuestas, si estas han sido realizadas correctamente siguiendo los pasos y las indicaciones que se dieron en el aula. Además se tendrá muy en cuenta el análisis que el alumnado ha realizado a través de los indicadores con los que ha trabajado y las conclusiones que ha obtenido y como las ha expresado de manera escrita.

Junto a ello, se valorará también la exposición oral ante la clase de dichos resultados. Es decir, una vez realizadas las actividades que se proponen, el alumnado podrá realizar de manera voluntaria una breve exposición en el aula, para sus compañeros y compañeras y el profesor o profesora, en donde explique que indicadores escogió, los resultados obtenidos y el análisis de esos resultados. Se valorará positivamente aunque, como digo, no será obligatorio. En caso de llevarse a cabo la exposición, se tendrá en cuenta la claridad de la misma, la utilización de un lenguaje adecuado y de conceptos propios del tema, que el análisis realizado sea correcto y, sobre todo que los resultados estén bien argumentados. Para esta exposición el alumnado podrá recurrir a soportes digitales (Power Point por ejemplo) que le ayuden y que respalden su exposición.

Por otra parte, para analizar la efectividad de la propia innovación, habrá que tomar como referencia ese material producido por el alumnado. Junto a ello, la observación directa de su trabajo y de las conclusiones/análisis que han obtenido/realizado.

Para finalizar, el docente podrá realizar una pequeña encuesta que trate de medir la satisfacción del alumnado con la práctica y las actividades que se proponen, donde

ellos y ellas valoren la utilidad de la misma, el interés que les ha suscitado, las posibles aplicaciones que le encuentran y otros temas similares que pueden ser de interés.

Esta encuesta podrá tener preguntas abiertas o cerradas, ya que al tratarse de un grupo reducido no llevará excesivo tiempo analizar las respuestas obtenidas. Las preguntas variarán según el propio interés del docente y también según hayan transcurrido las sesiones. Un ejemplo de una posible encuesta que trate de medir la satisfacción del alumnado se incluye a continuación a modo de Anexo.

ANEXO: Encuesta sobre la práctica.

Responde a las siguientes preguntas de manera anónima y sincera:

- 1 - ¿Encuentras interesantes los contenidos trabajados en la práctica?
- 2 - ¿Consideras que la práctica te ha ayudado a entender mejor el tema?
- 3 - ¿Crees que la práctica ha sido útil para ti?
- 4 - ¿Te gustaría que realizar prácticas similares (con ayuda de ordenadores, Internet y otros recursos informáticos) en otras unidades didácticas del curso?

IV – Bibliografía

Burgos, M y Muñoz-Delgado, M.C. (2007): “*Ciencias Sociales. Geografía. 3º de ESO*”, Anaya, Madrid.

Friera Suárez,F. (1997): “*Didáctica de las Ciencias Sociales*”, La Torre, Madrid.

Hernández Cardona, F. (2008): “*Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*”, Graó, Barcelona.

Prats, J. (2011): “*Didáctica de la Geografía y la Historia*”, Graó, Barcelona.

Wilson, C (2011): “*Alfabetización mediática e informacional: currículum para profesores*”, UNESCO, Francia.

Bibliografía de la propuesta de innovación

Area Moreira, M. (2008): “*Innovación pedagógica con TIC y el desarrollo de las competencias informacionales y digitales*”, Universidad de La Laguna.

Arriba de la Fuente, J.A. (2008): “*Aprendiendo a resolver casos reales mediante la utilización de herramientas informáticas de aprendizaje y colaboración*”, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Cataluña.

Clark, H. (2010): “*Informe sobre Desarrollo Humano 2010*”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

OECD (2008): “*New Millennium Learners Initial findings on the effects of digital technologies on school-age learners*”, OECD, Paris.

Piscitelli, A. (2009): “*Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*”, Buenos Aires.

Prensky, M. (2001): “*Digital natives, digital immigrants. Part 1*”, *On the*

Horizon, <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20->

[%20Digital%20Natives, %20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf)

TeacherTube (2007): Pay Attention, <http://www.teachertube.com>

Ul Haq, M. y Sen, A. (1990): “*Primer Informe sobre Desarrollo Humano*”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

